



MEMORIA

2012





MEMORIA 2012

Junta de Gobierno

Decano

D. Fernando Chacón Fuertes

Vicedecana

D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

Secretaria

D^a M^a Luisa Vecina Jiménez

Vicesecretario

D. Jesús Manuel Pérez Viejo

Tesorero

D. Pedro Rodríguez Sánchez

Vocales

D. Abel Domínguez Llord

D. Roberto Durán Romero

D. Juan Carlos Fernández Castrillo

D^a Belén Martínez Fernández

D. Manuel Nevado Rey

D. Luis Picazo Martínez

D. Vicente Prieto Cabras

D^a Sonia Toro Calle

Índice

Información de la Junta de Gobierno	3
Actividades de las vocalías y secciones	9
Comisiones del Colegio	15
Servicios colegiales	19
Grupos de trabajo y grupos colaboradores	31
Participación y representación institucional	35
Responsabilidad social	39
Actos de reconocimiento y premios institucionales	43
Promoción de la Psicología	49
Estado de la colegiación	55
Ejercicio económico del año 2012	57
Presupuesto del año 2013	61

Edita:

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación).
Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03.
E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org. Depósito legal: M-8624-2013

Director:

D. Jesús Manuel Pérez Viejo (Vicesecretario de la Junta de Gobierno).

Coordinan:

D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).
D^a Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

Diseño e impresión:

Akasa, S.L. Camino de lo Cortao 6-8 nave 39-40, Telf: 91 754 13 66. Fax: 91 327 11 49.



Información de la Junta de Gobierno

Un año más, la Junta de Gobierno ha trabajado, con el apoyo de todos los colegiados y colegiadas¹, por la promoción y la defensa de los intereses profesionales de quienes ejercen la Psicología.

Queremos destacar este año la dedicación a nuestra profesión, el trabajo y la búsqueda de los caminos que llevarán a la Psicología al lugar que la sociedad reclama y que se merece como disciplina científica, con la intención de crear un futuro mejor y más sólido, al servicio de la ciudadanía. Un trabajo basado en la cooperación, la ética y el compromiso, que ha sumado los esfuerzos de nuestros colegiados, del equipo humano que trabaja en el Colegio y de todas aquellas personas y organizaciones que han querido unirse a nuestra labor.

Nuestra profesión no es ajena a los desafíos y dificultades actuales ya que, por un lado, se ha visto afectada por la situación económica, social y política de nuestro país y, por otro, como disciplina estudiamos y conocemos cómo esta situación afecta a la vida de las personas. Por eso, más que nunca este año, hemos querido estar cerca de la sociedad y tener presente esta situación, ofreciendo ventajas para los colegiados en situaciones menos favorecidas y colaborando con otras instituciones en la lucha por un mundo más justo.



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, coordinando la reunión de trabajo de la Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.



Asamblea General del Colegio

Desde la Junta queremos aprovechar este espacio para trasladar nuestra gratitud, admiración y respeto hacia quienes con su profesionalidad, entusiasmo y buen hacer contribuyen día a día al avance de la Psicología, porque esta memoria es el reflejo del trabajo de todos y cada uno de nosotros y el escenario que permite mostrar un año más los logros y avances de nuestra profesión.

Entre todos hemos conseguido superar dificultades, adaptarnos a nuevas realidades y sobre todo salir con buenos resultados de un año adverso, más fortalecidos que nunca y con muchas ganas de seguir luchando por aquello en lo que creemos.

Además, el Colegio, integrado en una estructura de ámbito nacional -el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos- y en colaboración con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, así como con la Unión Profesional de ámbito estatal, aprovecha todas las sinergias para aumentar el grado de consecución de sus objetivos, incorporando en la lucha por sus principales fines a estas instituciones y a todas aquellas afines a nuestra organización y a nuestros propósitos.

A continuación se recogen los aspectos e hitos más importantes que han marcado el ritmo de trabajo de nuestra organización, junto a los ejes los ejes transversales de nuestro trabajo.

ACTUACIONES EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Desde este prisma se vertebran todas las actividades en la sede del Colegio desarrolladas durante este año, dando sentido a nuestra actividad.



Desayuno de trabajo en la sede del Colegio con los responsables parlamentarios para debatir la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

El objetivo principal del Colegio es la defensa y promoción de nuestra profesión, y en este sentido el Colegio ha presentado dos propuestas legislativas encaminadas a la modificación del Código Penal y de la futura Ley Orgánica para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), con el propósito de mejorar la calidad de dichas normas desde un enfoque psicológico y de que se regulen y reconozcan las funciones desarrolladas por los psicólogos en los ámbitos jurídico y educativo.

Las alianzas y la suma de sinergias forman parte de la estrategia de nuestra institución. Por ello, profesionales, colegios autonómicos, el Consejo General de Colegios, la Unión Interprofesional, junto a otros agentes, conforman la plataforma para la proyección de nuestra voz. Desde la Junta se ha fomentado esta línea de trabajo de manera transversal en todas nuestras actuaciones.

LAS CERTIFICACIONES DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA

Con la aprobación en el año 2011 de las normas que regulan la nueva profesión de Psicólogo General Sanitario, se estableció que durante un período transitorio de 3 años los psicólogos que no estuvieran en posesión del título de Especialista en Psicología Clínica pudieran ejercer la Psicología Sanitaria en el ámbito privado, acreditando poseer la formación específica en el área de la Psicología Clínica y de la Salud establecida en la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011.

Con el objeto de facilitar a nuestros colegiados la acreditación de dicha formación ante la Administración, de forma que pudieran ejercer legalmente su profesión, el Colegio estableció un acuerdo de colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Por este acuerdo, asumíamos la función de certificar, en el ámbito de la formación de posgrado, el cumplimiento de los requisitos formativos necesarios para el ejercicio de la Psicología Sanitaria.

En aplicación de dicho acuerdo, y desde su puesta en funcionamiento en el mes de septiembre de 2011, el Colegio ha tramitado, hasta el 31 de diciembre de 2012, y de forma totalmente gratuita para sus colegiados, un total de 1.433 expedientes.

INSCRIPCIÓN DE LAS CONSULTAS DE PSICOLOGÍA COMO CENTROS SANITARIOS

Otra de las consecuencias de la normativa que regula el ejercicio de la Psicología Sanitaria es la necesidad de que todas las consultas o centros de Psicología relacionados con el ejercicio de dicha actividad se inscriban en el Registro de Centros Sanitarios de la Comunidad de Madrid, como requisito imprescindible para el ejercicio de su actividad profesional. El incumplimiento de esta obligación no solo puede dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones, sino que, además, también supone la pérdida de una excelente oportunidad para figurar inscrito en un registro de carácter oficial como psicólogo acreditado para el ejercicio de actividades sanitarias.

PROYECTO DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN ATENCIÓN PRIMARIA

El Colegio ha trabajado a través de Psicofundación durante todo este año en el diseño y la planificación de las primeras fases de un proyecto piloto, consistente en implantar la asistencia psicológica en Atención Primaria. Este proyecto permitirá que diferentes psicólogos trabajen en distintos centros de salud de la Comunidad de Madrid y ofrezcan atención a usuarios con necesidad de apoyo psicológico en colaboración con otros profesionales sanitarios, para proporcionar un tratamiento integral de la salud y valorar la necesidad de derivación de determinados pacientes a los servicios de atención a la salud mental.

EFICACIA DE LAS PREDICCIONES SOBRE PELIGROSIDAD DE LOS INFORMES PSICOLÓGICOS FORENSES EMITIDOS EN LOS JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA DE MADRID

Se ha elaborado un informe, presentado y difundido entre los profesionales de los ámbitos relacionados, que pone de relevancia, con datos objetivos, la excelente labor desarrollada por los psicólogos forenses en el ámbito penitenciario de Madrid y sirve para demostrar la conveniencia de potenciar y desarrollar la presencia de estos profesionales dentro de la Administración de Justicia.

OPOSICIÓN AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO MADRILEÑO

El Colegio, como miembro de la Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid -que agrupa a 13 colegios profesionales del área sanitaria y que representa a más de 130.000 profesionales-, mostró su oposición desde el principio a las medidas que contemplaba el Plan de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público Madrileño. Esta posición se hizo pública en dos comunicados donde se mostraba tanto el rechazo al citado plan en un primer momento, como, posteriormente el apoyo a su paralización.

La Comisión de Sanidad abrió una vía de diálogo con la Administración y creó un grupo de trabajo para encontrar y proponer soluciones constructivas que facilitaran superar la difícil situación creada, siempre que se mantuvieran los niveles de eficacia y calidad que tiene actualmente el sistema sanitario público madrileño.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS

Para el Colegio es una prioridad mejorar los servicios cada día. No solo queremos ofrecer lo mejor para nuestros colegiados, también perseguimos que la profesión ofrezca los mejores servicios a la ciudadanía.



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, intervino en numerosos medios de comunicación defendiendo la calidad del Sistema Sanitario Público Madrileño



El Punto de Atención al Colegiado ha recibido más de 32.000 peticiones de información

Hemos apostado por sistemas modernos e innovadores de gestión, que muy pronto permitirán mejorar la calidad y fiabilidad de los servicios prestados. En este sentido, la nueva aplicación informática de gestión del Colegio, en la que se ha estado trabajando intensamente todo este año, utiliza la *nube*, lo que hará posible la actualización de datos por parte de los propios colegiados.

APOYO A LOS PSICÓLOGOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Teniendo en cuenta la realidad laboral del momento, y conociendo las implicaciones que tiene para nuestra profesión esta situación, desde el Colegio se ha apoyado a todos los profesio-

nales en desempleo mediante becas gratuitas para los cursos propios, así como para los cursos organizados por otras instituciones. Además se ha reducido un 50% la cuota de inscripción de colegiación para estos profesionales.

En esta línea, hemos impulsado una política decidida de incentivo y promoción de todas las actividades destinadas a favorecer la inserción laboral de nuestro colectivo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMISO

El Colegio ha hecho una apuesta firme por respetar y promover los derechos de las personas, el crecimiento de la sociedad y el cuidado del ambiente, buscando un beneficio común a todos los agentes implicados en nuestra actividad. Desde hace años venimos realizando actividades dentro de un marco de responsabilidad social, ocupando cada año una parte más importante de nuestra actividad.

En este sentido, la posibilidad de recibir *Guía del Psicólogo* por correo electrónico, que han elegido muchos colegiados, va en la línea de compromiso del Colegio con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Hace muchos años ya que la Psicología está demostrando su valor con aportaciones científicas y como profesión en actualización permanente. Por eso venimos apostando por el



Numerosos colegiados asisten a los talleres de empleo que desarrolla el Colegio



Reunión de trabajo con los responsables de las revistas científico-profesionales que edita el Colegio

fomento de la producción de conocimiento, mediante artículos especializados en las distintas áreas publicados en nuestras revistas, de reconocida relevancia nacional e internacional.

FORMACIÓN

Para el Colegio la formación es un aspecto clave para el buen desarrollo de la Psicología. Las necesidades de nuestra profesión nos obligan a poner especial énfasis en los planes de formación continua, buscando alcanzar la máxima excelencia en el desarrollo del trabajo que realizamos. Pero no solo insistimos en la formación continua, también en la dirigida a los psicólogos que se incorporan al ejercicio, para que lo hagan en la mejor de las condiciones posibles.



El Colegio ha puesto en marcha nuevos servicios para los colegiados

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

Una de las funciones más importantes y transversales de nuestro Colegio es el control deontológico, ya que entendemos que nuestra profesión debe desarrollarse con unos planteamientos éticos que incluyan valores y principios que promuevan el buen ejercicio profesional y el interés de los usuarios. El Colegio vela por

sancionar las malas prácticas en el ejercicio de nuestra profesión, pero, sobre todo, por fomentar las buenas prácticas, para lo que ofrece espacios de formación, reflexión y mejora de nuestra actividad profesional, siempre con la referencia de nuestro Código Deontológico.

Una muestra de lo anterior es la publicación de *Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense del Riesgo de Violencia contra la Mujer en las Relaciones de Pareja*. Dadas las deficiencias técnicas detectadas en el Protocolo Médico-Forense de Valoración Urgente del Riesgo de Violencia de Género, se elaboró como alternativa esta guía, que fue presentada y difundida entre los profesionales de los ámbitos relacionados, con la intención de convertirse en un instrumento práctico y útil para los equipos profesionales.

OFICINA DE AMPARO AL COLEGIADO

La Oficina de Amparo fue creada con la finalidad de asesorar y apoyar a los colegiados cuando consideren que una tercera parte (la empresa o Administración en la que trabajan, un cliente, otro profesional, etc.) les está coaccionando en el ejercicio de su actividad profesional para que actúen en contra del Código Deontológico.

Durante el año 2012 se ha requerido la actuación de la Oficina de Amparo en 8 ocasiones. En todas ellas se han mantenido entrevistas personales con los colegiados afectados, a fin de conocer con el máximo detalle el problema existente y proporcionarle un asesoramiento adecuado en cada caso.

NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha junta.

Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, no se ha producido ninguna de dichas situaciones durante el año 2012.



Actividades de las vocalías y secciones

Las vocalías y secciones tienen como objetivo la promoción del ejercicio competente de la profesión y su reconocimiento social e institucional. Como cada año, han llevado a cabo actividades de formación y actualización profesional, además de asesorar a la Junta de Gobierno, secciones, comisiones y a todos los colegiados en sus diferentes ámbitos. Su inestimable trabajo contribuye a difundir nuestra profesión.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Esta sección participa en la publicación de las revistas: *Clínica y Salud* y *Clínica Contemporánea: Revista de Diagnóstico Psicológico, Psicoterapia y Salud*.

Dentro de la **página web** del Colegio, la información acerca del ciclo de sesiones clínicas fue el contenido por el que más personas se interesaron, recibiendo un total de 6.253 visitas. Unas 2.000 personas asistieron presencialmente a estas sesiones.

Además de continuar con un nuevo **ciclo de sesiones clínicas**, en octubre se inauguró un ciclo de conferencias y clases prácticas con el objetivo de desarrollar y mejorar la trayectoria curricular y profesional de los colegiados y de los estudiantes de Psicología. Escuelas de psicoterapia como el psicodrama, o la psicoterapia breve, nuevas aplicaciones en psicoterapia como la terapia de aceptación y compromiso, el *mindfulness* o el EMDR, la evaluación diagnóstica con tests proyectivos o las aplicaciones de la Medicina Psicosomática en el trabajo del psicólogo, son algunos de los temas propuestos. Así mismo, se ha inaugurado un ciclo de sesiones dedicadas a la Psicología Clínica en la Sanidad Pública.



Jornada sobre técnicas activas para el cambio en psicoterapia

Con la historia clínica electrónica en los servicios de Salud Mental de la Comunidad de Madrid recién implementada, la sección organizó una mesa redonda sobre la historia clínica electrónica y protección de datos en los servicios públicos de salud mental.

En cuanto a **actividades de formación**, se han realizado las jornadas sobre *técnicas activas para el cambio en psicoterapia* y sobre *Psicología y tabaquismo*. Se han realizado diversos cursos monográficos y se han presentado varios libros en la sede del Colegio.



PSICOLOGÍA JURÍDICA

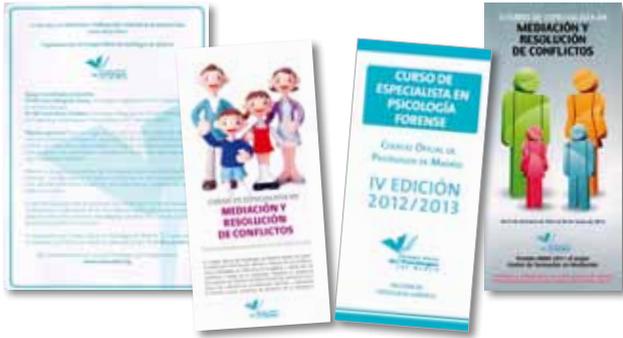
La Sección de Psicología Jurídica del Colegio cuenta con 122 miembros en la actualidad. A continuación se reflejan las diferentes actividades realizadas en este año, dirigidas a velar y fomentar este campo de la Psicología aplicada.

En relación con la **oferta formativa**, se desarrollaron dos cursos de Especialista: *Especialista en Psicología Forense* y *Especialista en Mediación y Resolución de Conflictos*. Se ofertaron además distintos módulos de ambos cursos por el especial interés que suscitan entre los colegiados. Así mismo, se continuó con la organización del ciclo de casos prácticos dentro del ámbito de la Psicología Jurídica, actividad gratuita para los colegiados, y se desarrolló el taller «La aplicación de la técnica de perfilado a la investigación criminal: alcance y limitaciones basadas en la evidencia».

Por otra parte, se han presentado los manuales *Fundamentos de Psicología Jurídica y Forense*, y *Manual práctico del perfil criminológico: Criminal Profiling*.

La Junta Directiva de la Sección también apoyó la propuesta elaborada por la colegiada D^a Rocío Gómez para organizar la jornada «La Mediación

Penal. Medidas alternativas a la privación de libertad. Coordinación entre el ámbito jurídico y la Psicología Forense». Así mismo, se han organizado dos grupos de trabajo, uno para la elaboración de una guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense en supuestos casos de abuso sexual infantil (ASI) y otro para la elaboración de criterios técnico-científicos para la valoración de ofertas formativas propuestas por colegiados en el ámbito de la Psicología Jurídica.



Otra de las labores desarrolladas ha consistido en el asesoramiento a la Junta de Gobierno del Colegio, con actividades como la participación en el grupo de trabajo sobre la Acreditación Profesional en Psicología Forense, la participación en el grupo de trabajo que elaboró la *Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (VCMP)*, la elaboración del informe técnico *Los perfiles profesionales difundidos en las ofertas formativas del Grado de Criminología* por su colisión con las funciones que ejercen los psicólogos jurídicos o la elaboración del informe técnico *Las repercusiones de una posible modificación legislativa de la ley orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores (LORPM)*.

Además, se han mantenido reuniones con la ONG Save The Children para realizar aportaciones técnicas a su informe «Infancia y Justicia: una cuestión de derechos»; participar en el *Seminario de Revisión del Sistema de Justicia Juvenil Español*, y elaborar el informe técnico para la Junta de Gobierno del Colegio señalando las limitaciones técnico-metodológicas del trabajo realizado por la ONG Save the Children bajo el título «La Justicia española frente al abuso sexual infantil en el entorno familiar. Un análisis de casos a la luz de estándares internacionales de derechos humanos».

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La vocalía y la sección de Psicología Educativa han trabajado para la defensa del rol y funciones específicas del psicólogo educativo en todos los ámbi-

tos de intervención, dada la situación de deterioro e indefensión profesional en la que se vuelve a encontrar este profesional ante la posible aprobación de la nueva legislación (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE).

Entre las **relaciones institucionales** básicas de este año, la sección consideró de interés convocar a los representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria a un encuentro de trabajo **«Desayuno de trabajo»** en el mes de septiembre, con la finalidad de que cada representante expresara la opinión de su partido ante la LOMCE y las posibilidades de incorporar enmiendas en las que se incluyera al psicólogo educativo, actualmente inexistente en el borrador de esta normativa.

Se ha participado en las reuniones convocadas por la Coordinadora Estatal de Psicología Educativa, aportando las propuestas técnicas que desde el Colegio se han elaborado sobre el borrador de la LOMCE.

Este año se ha seguido cooperando con Aula Joven, con la finalidad de apoyar a los estudiantes del último curso y recién licenciados en sus inicios profesionales en Psicología Educativa.

Se ha colaborado en el programa especial que dedicó el programa de RNE «España Directo» a difundir y promocionar la labor que realizan los psicólogos educativos y que se emitió desde el colegio público Francisco Arranz de Madrid.

Otras acciones impulsadas por la vocalía que han contado con el apoyo de la sección han dado su fruto en la creación de un nuevo grupo de trabajo en el Colegio que, con el nombre de *Psicología creativa para la Educación del siglo XXI*, pretende ser un espacio de reflexión y participación de los colegiados sobre temas relacionados con la Educación.

Las **actividades de formación** se han centrado básicamente en las siete experiencias realizadas, correspondientes al *I y II Ciclo de Experiencias en Psicología Educativa*.

Este año la sección también ha contribuido, conjuntamente con EOS como en anteriores ocasiones, a la actualización y formación de los psicólogos educativos, a través de sus jornadas sobre Departamentos de Orientación.

Se ha colaborado en la promoción de la revista *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, como medio de reflexión teóri-

co-práctico sobre temáticas de interés profesional y la atención y el asesoramiento continuado a los colegiados, a través de las numerosas peticiones de información, dudas, consultas sobre la situación profesional actual y futura de la especialidad de educativa, etc., recibidas en la vocalía/sección.



Ciclo de experiencias en Psicología Educativa



INICIACIÓN A LA PROFESIÓN

Esta vocalía pretende aportar a los jóvenes psicólogos colegiados un punto de apoyo para descubrir su profesión, mejorar su formación y favorecer una pronta incorporación a sus primeros puestos de trabajo como profesionales de la Psicología. Para ello se han seguido las siguientes líneas de actuación.

Apoyo y coordinación con Aula Joven. Grupo de trabajo muy importante para esta vocalía, puesto que su principal razón de ser es tender un puente entre los estudios de Psicología y la profesión. Por ello, desde la vocalía se han realizado labores de apoyo y coordinación con este grupo. Así, se ha logrado consolidar un grupo de coordinadores de los diferentes subgrupos de Aula Joven que se centran en diferentes áreas de la Psicología.

Las principales actividades que se han realizado conjuntamente con Aula Joven han sido la elaboración y distribución del boletín en las diferentes facultades de Psicología de Madrid; la información periódica de las actividades del Colegio a través de diferentes medios: Grupos de Acogida (los últimos martes de cada mes), *Guía del Psicólogo*,

página web, correo electrónico; apoyo en la presencia de Aula Joven en las redes sociales: Facebook y Twitter; atención a consultas de los miembros del grupo y los que son susceptibles de serlo; organización de las *XVIII Jornadas de Psicología y profesión* en las facultades de Psicología de la UNED, UAM, UCM y Universidad Rey Juan Carlos de Madrid; formación y mantenimiento de los distintos grupos de trabajo arriba mencionados; apoyo en la organización de la *I Jornada sobre el abordaje integral del abuso sexual infantil* celebradas en el Colegio; apoyo en la búsqueda de colaboración directa de los alumnos de las facultades de Psicología en los grupos de Aula Joven y su funcionamiento interno a través de convenios de colaboración con las universidades, etc.

Apoyo a la divulgación de la profesión en las facultades de Psicología. En las facultades universitarias de Psicología se encuentra el futuro de la Psicología. Por ello se apoyan las acciones que van en la dirección de divulgar y dar a conocer la profesión: colaboración con el proyecto Información Universitaria sobre la Psicología Profesional, llevada a cabo por el Área de Comunicación del Colegio y charlas sobre salidas profesionales de la Psicología a los estudiantes de últimos cursos de Psicología de la Universidad San Pablo CEU de Madrid.



Jornadas de Psicología y Profesión

INTERVENCIÓN SOCIAL

Este año ha sido especialmente intenso para esta vocalía.

Se **crearon nuevos grupos de trabajo**. Se ha participado en la organización de diferentes actividades como **las jornadas** *Intervenciones No farmacológicas en la Enfermedad de Parkinson*, *Intervención en Maltrato al Mayor*, *Intervención con Cuidadores de Personas con Demencia*, en colaboración con la Federación Madrileña de Asociaciones de Alzheimer de Madrid, y tam-

bién en las *Jornadas Mayores Activos*. En estas últimas, organizadas por el grupo de trabajo «Mayores activos», se defendió la figura del psicólogo jubilado y se avanzó en la importancia del envejecimiento activo como base de la salud mental.

Cabe también destacar la participación de la vocalía en el *salón Vivir 50 Plus*, realizado en el Palacio de Congresos y con la participación activa del grupo de trabajo «Mayores activos», en el que se impartieron talleres sobre funcionamiento cognitivo, sexualidad, optimismo y prevención de la salud. Así mismo, participó en las *I Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento*, celebradas en Murcia, y en la segunda edición del curso *Experto en Intervención Psicosocial en la Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias*.



Curso de Experto en Intervención Social en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias

PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

Desde esta vocalía se han llevado a cabo las actividades previstas de atención a colegiados y representación del Colegio ante instituciones y medios de comunicación.

La atención a los colegiados se ha realizado de manera personal por el vocal y la atención telefónica por la colegiada D^a Pilar Bravo Fernández.

En la sede del Colegio se realizaron 10 entrevistas y en el servicio telefónico se han atendido más de 15 consultas. Así mismo, a través del correo electrónico se han contestado 30 consultas. La mayoría de las consultas ha tenido como motivo las consecuencias de la actitud de la consejería de Sanidad de nuestra comunidad autónoma en la aplicación estricta de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

Se sigue asesorando desde la vocalía la campaña «Ponle freno», y se ha asistido a las reuniones del grupo de expertos que se han convocado a lo largo del año. Se ha participado así mismo en la elaboración del informe remitido a la Dirección General de Tráfico, titulado «Situación y mejoras en los Centros de Evaluación de Conductores».

Por otra parte, se ha colaborado activamente en la elaboración de una encuesta sobre la situación profesional de los psicólogos en los centros, que en breve se pasará a los colegiados del área y que se coordina desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Se ha llevado también la representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el Consejo General. Finalmente, la vocalía ha atendido los requerimientos que se le han hecho para participar en debates, reportajes y entrevistas que los medios de comunicación han solicitado.



Entrega de los premios Ponle Freno

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS

La actividad de esta vocalía se ha centrado en tres ejes: la consolidación de los grupos de trabajo y la consiguiente reactivación de la sección (con la convocatoria de elecciones de Junta de Directiva), la comunicación con los miembros de la sección y el fortalecimiento de la presencia en medios de comunicación.

Se ha incrementado notablemente la actividad de los grupos de trabajo que iniciaron su andadura durante los años anteriores. Además se ha potenciado la creación de otros nuevos grupos.

Con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo se organizaron unas mesas de debate con el tema «Psicología y salud laboral». Además, en colaboración con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid se ha organizado el curso *Evaluación de riesgos psicosociales* y participado en el *Ciclo de conferencias sobre prevención y responsabilidad empresarial del acoso psicológico. Psicología en la prevención e intervención del acoso psicológico en el trabajo*.

Se ha organizado el *II Ciclo de conferencias sobre Psicología y Coaching*, bajo la denominación «Las competencias del coach» y ha seguido publicando artículos en las revistas *Capital Humano* y *Observatorio de RRHH*, en la sección titulada «Diario de un coach». El interés que despierta en los colegiados se ha visto reconocido por la aprobación de la acreditación de Psicólogo Experto en *Coaching PsEC®* como un perfil competencial único. Durante 2012 se han aprobado 20 acreditaciones PsEC.

Se ha trabajado en el diseño del Observatorio de Reclutamiento y Selección de Personas, cuya pri-

mera actividad ha sido la realización de una encuesta para conocer el estado de la cuestión en el entramado empresarial español y la representación del psicólogo en estas actividades.

Se asumió la dirección y gestión de la segunda edición del programa de *mentoring* Galatea, en el que están participando más de 60 colegiados. Se han celebrados dos ciclos formativos para mentores y una sesión informativa para los tutelados.

Con carácter más amplio y transversalmente a muchas de las áreas de intervención, la sección inauguró dos líneas de actividad. En primer lugar, el I Ciclo de conferencias «Experiencias y Expertos» y, en segundo lugar, la celebración de la I Jornada «La aportación de los psicólogos a las organizaciones del siglo XXI».

Por lo que respecta a la sección, el 18 de diciembre fueron convocadas las elecciones para todos los cargos de su Junta Directiva, cumpliéndose así el mandato de la Junta de Gobierno del Colegio cuando acordó la designación de una Junta Gestora que se encargara de proceder a convocar dichas elecciones durante el año.

Se han mantenido relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y en el Consejo General de la Colegios Oficiales de Psicólogos de España. Además desde la vocalía se ha impulsado con gran interés la adscripción de colegiados a la sección (se ha llegado actualmente a los 200 miembros). Con ellos se ha mantenido una comunicación periódica mensual a través de Guía del Psicólogo, envíos mensuales de boletines recogiendo las novedades y la programación de actividades de los grupos de trabajo y la sección.



Segundo Ciclo de Conferencias de Psicología y Coaching



Comisiones del Colegio

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La Comisión Deontológica tiene como finalidad emitir informes y propuestas sobre la calificación disciplinaria de los actos profesionales sometidos a valoración por razones deontológicas. Está compuesta por D. Máximo Aláez, D^a Begoña Arbulo; D. José Francisco García; D^a M^a Oliva Márquez; D. Emiliano Martín; D. Carlos Mas;

D^a Georgina Otero; D. Eduardo Rozemberg; D^a Ángeles Sanz; D^a Begoña Zulaica y D. Javier Urra.

Las decisiones adoptadas por la Junta de Gobierno han sido un total de 73 (distribuyéndose entre información reservada -28-, tramitadas como consulta -1-, pendientes de revisar -5-, remitidas a otros colegios -2- y no admitidas a trámite -37-).

RESUMEN DE LAS ACCIONES 2007-2012

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Solicitud de valoración de actos profesionales	50	58	34	43	51	73
Resoluciones adoptadas	30	38	26	34	26	26



Reunión de trabajo la Comisión Deontológica del Colegio



Reunión de trabajo de la Comisión de Recursos

En relación con las decisiones adoptadas por la Comisión Deontológica, 13 se han archivado al no concurrir circunstancias que justifiquen la apertura de expediente, 5 se han archivado al no observarse infracción una vez realizado el procedimiento sancionador y en 6 se ha abierto expediente que han concluido en sanción al haberse infringido algún artículo del Código Deontológico. Los artículos infringidos han sido los números 6, 12, 15, 17, 25, 42 y 48.

Como en años anteriores, los informes sin consentimiento de una de las partes en temas de custodia son la causa del mayor número de sanciones y otra sanción se refiere al informe pericial psicosocial del juzgado.

Así mismo, cabe mencionar que los colegiados han planteado a la Comisión Deontológica 5 consultas.

Se ha trabajado en conjunción con otras comisiones en el borrador del proyecto del nuevo *Código Deontológico de la Psicología*. Se han incluido también en el denominado «Rincón de la Ética y Deontología» de la *Guía del Psicólogo*

casos reales resueltos por la Comisión (con las modificaciones pertinentes para mantener la intimidad y reserva necesarias), que buscan instruir al colegiado.

En la misma línea de labor pedagógica y como novedad, destaca el curso en línea que se ha ofrecido a los colegiados sobre Ética y Deontología profesional.

La Comisión Deontológica ha colaborado, a solicitud de la Junta de Gobierno del Colegio y del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, en la elaboración de una *Guía de Buenas Prácticas del Psicólogo*.

La Comisión ha mantenido reuniones con colegiados a los que se les había abierto expediente, para escuchar sus argumentaciones e indicarles en su caso los errores cometidos.

Desde la Comisión se destaca la buena praxis de la inmensa mayoría de los colegiados y la positiva valoración que estos hacen, en general, de la Comisión Deontológica.

Y por último, es también importante reseñar la independencia que la Comisión mantiene con la Junta de Gobierno del Colegio, necesaria para su actuación objetiva y justa.

COMISIÓN DE RECURSOS

Órgano del Colegio encargado de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno, ha estado integrada por D. César Gilolmo (Presidente), D. Antonio García (Secretario), D^a M^a Victoria del Barrio, D^a M^a Francisca Colodrón y D^a Blanca Vázquez (Vocales). Este año se ha incorporado como nuevo miembro de la Comisión D. Luis María Sanz en sustitución de D. Antonio García, que había causado baja por voluntad propia. Colabora asiduamente con la comisión el asesor jurídico del Colegio, D. José Eugenio Gómez.

Este año se han recibido 14 recursos, el doble del año anterior. En cuanto a número y contenido, los casos más significativos siguen siendo los recursos ante decisiones de la Junta sobre denuncias a psicólogos por actos profesionales o informes aportados en situaciones conflictivas relativas a la guarda y custodia de hijos de padres separados.

COMISIÓN REGIDORA DEL TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (TIP-AI)

La Comisión Regidora del Turno ha estado formada por D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín (Presidenta), D. Pedro Rodríguez (Vocal), D. Vicente Prieto (Vocal), D^a Sonia Toro (Vocal), D. Ángel Polo (Coordinador del TIP-AI hasta su jubilación), D^a Inmaculada García (Coordinadora del TIP-AI) y D^a Teresa Arce y D^a Paula Moya como representante de los psicólogos integrantes del turno de adopción internacional. La Comisión ha mantenido diversas reuniones para desarrollar las tareas encomendadas en el Convenio de Colaboración entre el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Colegio. En estas reuniones se han puesto en conocimiento de los miembros de la comisión las disposiciones y modificaciones de los requisitos a tener en cuenta en la elaboración de los informes de idoneidad para la adopción internacional que los diferentes países van estableciendo.

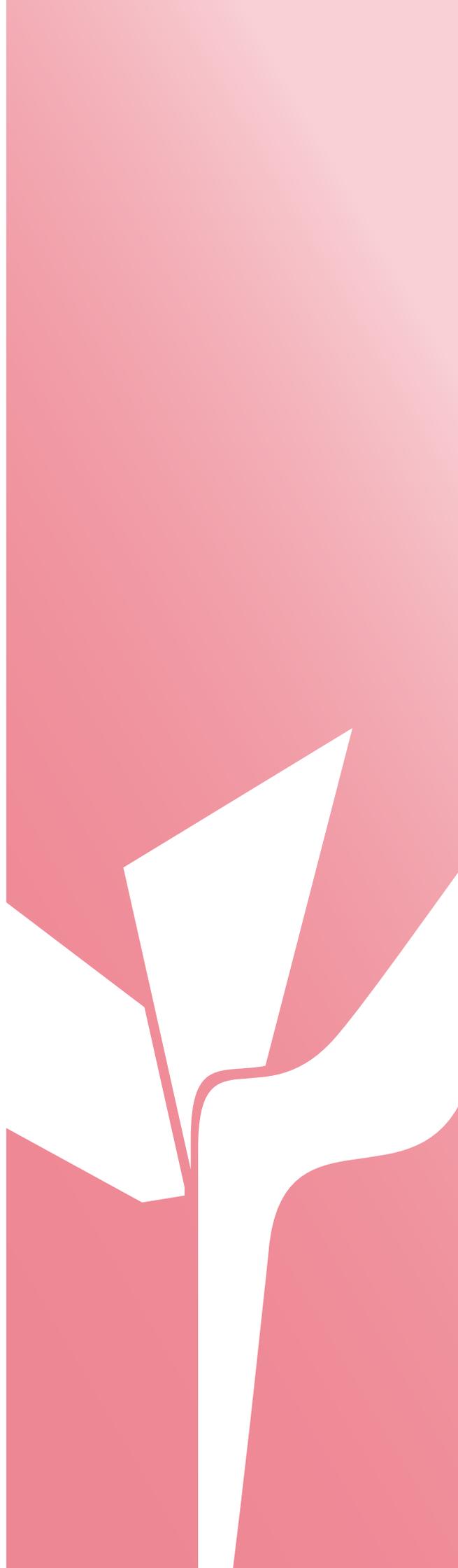
También se han valorado las solicitudes de altas y bajas temporales solicitadas por los miembros del turno.



Reunión de trabajo la Comisión Regidora del Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales



Servicios colegiales



LA WEB Y SERVICIOS A TRAVÉS DE INTERNET

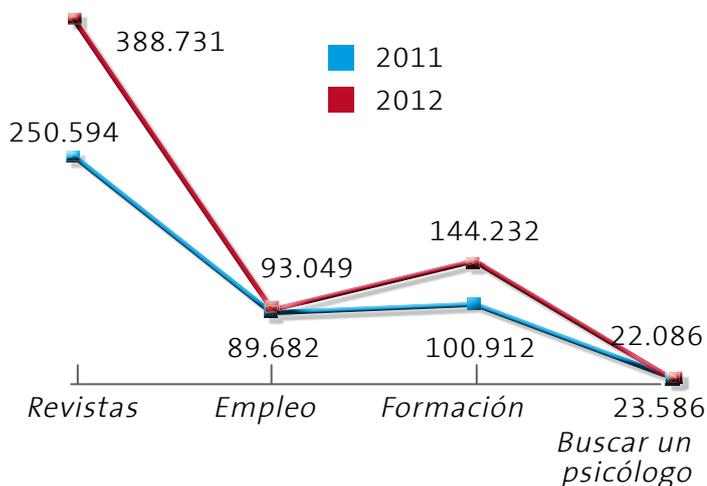
Hay que destacar el incremento **general de visitas a la web colegial** en **todas las áreas**, si bien merecen una mención especial las **revistas** científicas editadas por el Colegio, concretamente la revista *Intervención Psicosocial/ Psychosocial Intervention* que ha duplicado el número de visitas (ha pasado de 144.711 en 2011 a 274.100), la **Ventanilla Única**, concretamente el listado de colegiados, que ha incrementado un 50% el número de visitas, y el apartado de **Formación**, con un incremento de cerca del 50% de visitas.



Guía del Psicólogo on-line. El nuevo servicio de envío de *Guía del Psicólogo on-line* para aquellos colegiados que así lo desean, diseñado para contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y a la optimización de los recursos económicos colegiales, ha contado con un alto grado de participación.

En el momento actual, el 50% de los colegiados recibe *Guía del Psicólogo* exclusivamente en su correo electrónico, mientras que otro 50% la recibe impresa en su domicilio.

Áreas más visitadas



Las principales novedades incorporadas son, por una parte, la comunicación inmediata de las noticias de mayor interés profesional a través del correo electrónico, con un promedio mensual de 9 comunicaciones, y por otra parte, el envío mensual de *Guía del Psicólogo* por correo electrónico.

Comunicaciones inmediatas por correo electrónico. Con respecto a la comunicación inmediata por correo electrónico de noticias y eventos de interés colegial se han sobrepasado las 100 comunicaciones anuales y el total de mensajes enviados ha sido de 210.000.

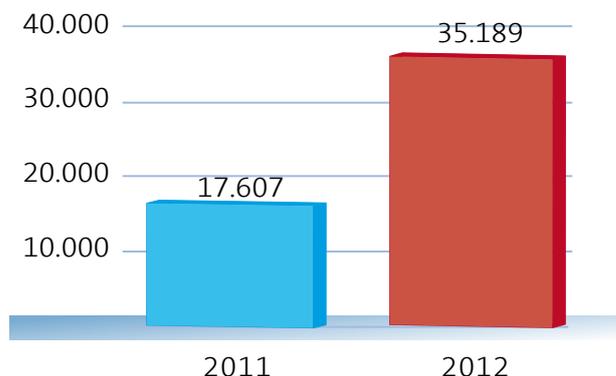


mensajes
210.000

al año
109 noticias

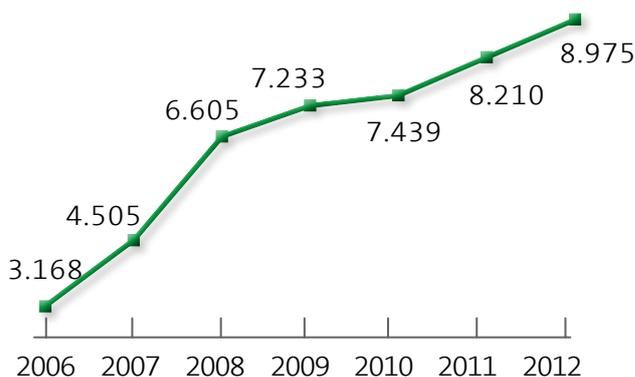
al mes
9 noticias

Visitas *Guía del Psicólogo* en la web



Acceso exclusivo para colegiados. En cuanto al número de colegiados que usan el acceso exclusivo a la web, ya se ha alcanzado el 70% del total.

Visitas a la web colegial





Directorio de centros
28.086 visitas
Listado de colegiados
14.910 visitas
↑ 50% más

Colegiados y sociedades
30.952 visitas
↑ 50% más

Comunicaciones
458 trámites

www.copmadrid.org

Promedio para cada visita:

Duración: 4:30 minutos 322.681 visitas al año
Alcance: 5,5 pág. 1.783.256 pág. vistas



Eventos más visitados
Sesiones clínicas de la Sección de Psicología Clínica **12.000** visitas
Psicólogos en el Coaching español **9.000** visitas

752 noticias nuevas. Dos noticias nuevas al día

PUBLICACIONES

Se ha continuado afianzando la importancia editorial y científica de las revistas editadas por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El Colegio **ha editado seis revistas científicas:** *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, *Psychosocial Intervention*, *Clínica y Salud*, *Clínica Contemporánea*, *Psicología Educativa* y *Anuario de Psicología Jurídica*, con un total de **15 volúmenes**. Así mismo, ha coeditado junto a la Universidad Complutense de Madrid los tres volúmenes anuales *The Spanish Journal of Psychology*.

Se han editado un total de 230 artículos de Psicología, lo que convierte al Colegio en la entidad editora en materia de Psicología más importante de España.

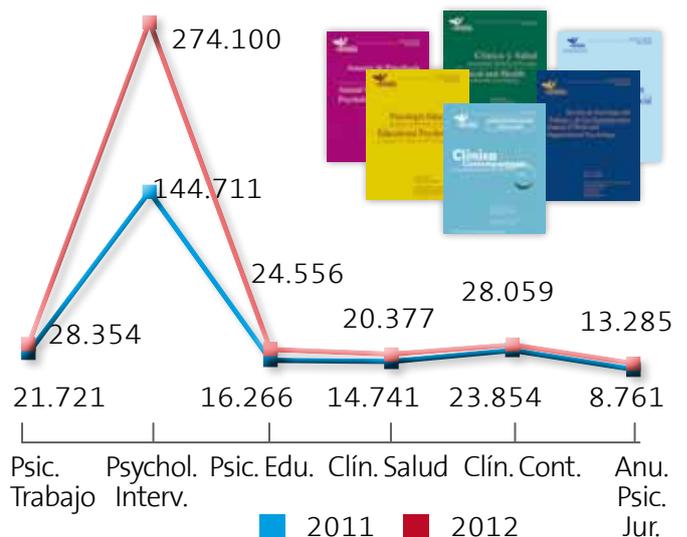
Los lectores de las revistas, un año más, han podido acceder a los números de las revistas puntualmente en la web, antes incluso de su edición impresa. En referencia a este punto, una novedad ha sido el establecimiento de un protocolo de información para todos los miembros de las diferentes secciones integradas en el Colegio. Este protocolo les ha permitido acceder a la información de cada

revista que es más afín, por temática, a su sección, con anterioridad a su publicación impresa.

Esta labor no habría podido llevarse a cabo de no haber contado con el gran trabajo y el esfuerzo constante de los equipos editoriales de cada una de las revistas del Colegio.

Continuando con la línea editorial de otros años, las revistas del Colegio han editado monográficos con temas de gran actualidad como «Acogimiento y adopción: retos e implicaciones para el futuro» (*Clínica y Salud*); «Programas basados en la evidencia para menores, jóvenes y familias. Lecciones de la evaluación: de los resultados y los costes-beneficios» y «Perspectivas latinoamericanas en Intervención Social y Comunitaria» (*Psychosocial Intervention*); «Atención temprana: desarrollo y educación» (*Psicología Educativa*) e «Intervención infanto-juvenil» (*Clínica Contemporánea*).

Comparativa de visitas a las revistas



Todo este trabajo se ha materializado en el reconocimiento nacional e internacional que han obtenido algunas de ellas. La Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) **reconoció como excelentes** a dos de las revistas editadas por el Colegio, en concreto, *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* y *Psychosocial Intervention*. Únicamente 27 de las 255 publicaciones presentadas lograron la citada catalogación, y las editadas por el Colegio fueron las dos únicas que lo consiguieron en el ámbito de la Psicología. Este sello de calidad, que tiene un periodo de vigencia de 3 años, certifica la excelencia editorial de ambas revistas, lo que supone un reconocimiento tanto a sus directores y editores, como a la transparencia y apertura de sus comités y colaboradores.



D. Enrique Gracia, Director de la revista *Psychosocial Intervention*, recibiendo el sello de calidad de la FECYT

Otras dos revistas han sido reconocidas a nivel internacional: *Anuario de Psicología Jurídica* ha sido incluida en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), siendo ya cuatro las publicaciones del Colegio incluidas a esta prestigiosa base de datos, y la revista *Clínica Contemporánea* ha sido incluida en la prestigiosa base de datos EBSCO, que mantiene relaciones con más de 79.000 editores de todo el mundo.

Durante este año también se ha publicado *Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (VCMP)*. Esta guía se publicó tras seis meses de intenso trabajo en el que intervinieron un amplio grupo de profesionales de toda España.

Tenemos que lamentar la pérdida de D. Juan Francisco Romero Rodríguez, miembro fundador en el año 1991 de *Anuario de Psicología Jurídica*, y director de este desde el año 2006. Desde aquí queremos dejar constancia de nuestro recuerdo y agradecimiento a su gran labor.



Acto de la presentación de la guía.

BOLSA DE EMPLEO, ORIENTACIÓN LABORAL Y TALLERES

Servicio de Empleo. En el siguiente cuadro se presenta la distribución del número de puestos ofertados y de contrataciones, según el ámbito profesional.

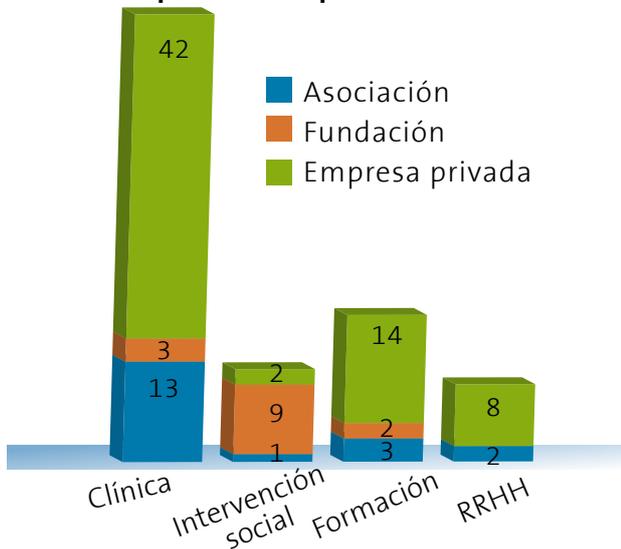
	Ofertas	Contrataciones
Clínica		
Intervención psicológica	46	40
Adicciones	8	7
Neuropsicología	4	4
<i>Total</i>	58	51
Seguridad Vial		
<i>Total</i>	28	27
Formación		
Clínica	4	4
Educativa	9	8
Recursos humanos	3	3
Social	3	2
<i>Total</i>	19	17
Intervención Social		
Gerontología	5	4
Intervención social con colectivos en riesgo	3	1
Violencia de género	2	1
Gestión de servicios sociales	1	1
Discapacidad	1	0
<i>Total</i>	12	7
Recursos Humanos		
Gestión y dirección de RR HH	6	1
Selección de personal	4	1
<i>Total</i>	10	2
Educativa		
Educación especial	2	2
<i>Total</i>	2	2
Documentación		
<i>Total</i>	2	1
Jurídica		
Valoración jurídica	1	1
<i>Total</i>	1	1

Este año se ha gestionado a través del Servicio de Bolsa de Empleo del Colegio un total de **132 puestos de trabajo**. El porcentaje de contratación de nuestros colegiados se ha situado en un **82%**, con un total de 108 colegiados seleccionados, lo que supone un incremento del 18% respecto al año 2011.

Las áreas profesionales con una mayor demanda han sido Clínica, Seguridad Vial y Formación.

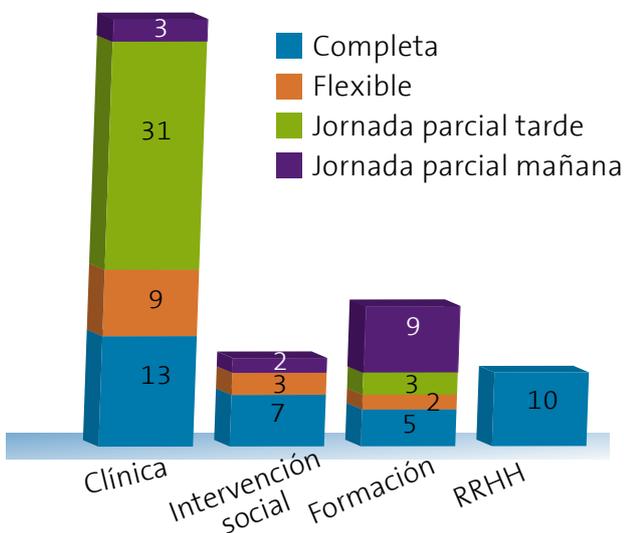
Analizando más en profundidad las características de las ofertas publicadas y los ámbitos profesionales de mayor demanda encontramos los siguientes datos.

Tipología de entidad ofertante por ámbito profesional



La empresa privada es la que más profesionales psicólogos demanda en casi todos los ámbitos excepto en Intervención Social, donde priman las fundaciones.

Tipología de jornada laboral por ámbito profesional



La tipología de jornada completa es la más representada en los puestos ofertados, excepto en el ámbito de Psicología Clínica, en el que es la jornada parcial con horario de tarde el criterio de oferta más frecuente.

Tipología de jornada laboral por ámbito profesional



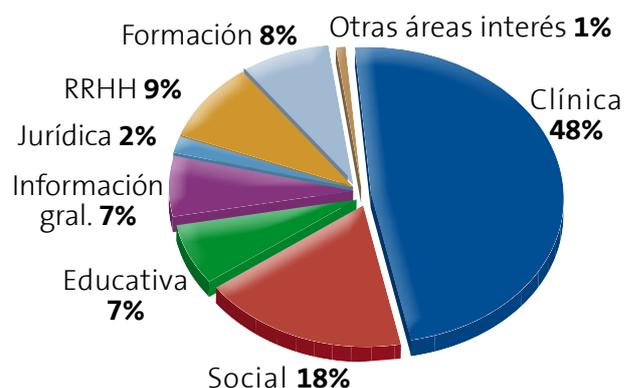
La tipología de contrato que más se ha establecido en las ofertas del ámbito de Clínica y Formación es el contrato por cuenta propia. En las ofertas de Intervención Social y Recursos Humanos la modalidad de contrato ofertado es exclusivamente por cuenta ajena, siendo más frecuente en el primero de estos ámbitos «por cuenta ajena temporal (6 meses pase a indefinido)», y ligeramente más frecuente en el segundo «por cuenta ajena indefinido».

Se puede concluir por tanto que **el perfil de entidad que más psicólogos demanda es la empresa privada, en modalidad de contrato por cuenta propia y jornada laboral completa.**

Servicio de Orientación Laboral. Se han mantenido entrevistas individuales de orientación laboral **con 431 colegiados**, de forma que se constata un aumento en la demanda de este servicio de 64 atenciones en relación con el año 2011.

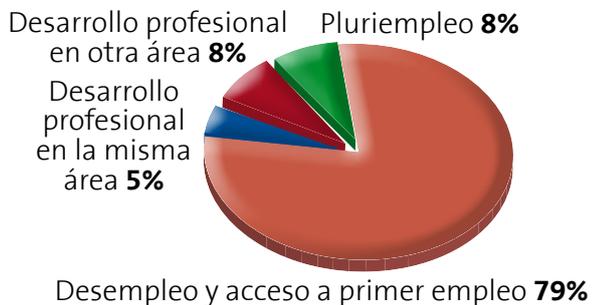
La distribución del área de interés de los colegiados entrevistados es la siguiente:

Áreas de interés de los colegiados entrevistados

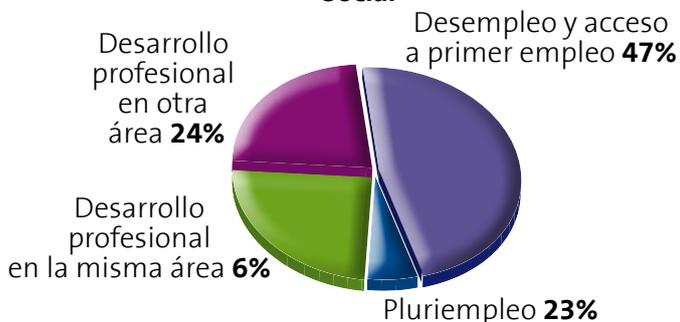


En los siguientes gráficos se relacionan los cuatro ámbitos de mayor interés profesional de los colegiados entrevistados con la situación profesional en la que se encuentran.

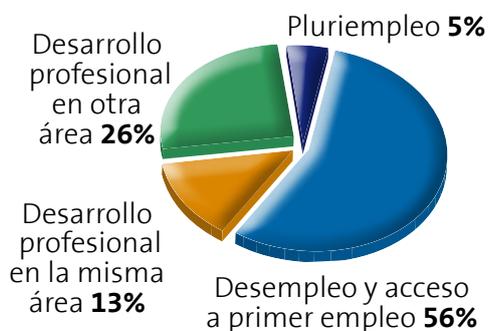
Clínica



Social



RRHH



Formación



Estos datos permiten concluir que **los profesionales con interés en el ámbito clínico, social y recursos humanos son colegiados desempleados o recién titulados que acceden a su primer empleo**, mientras que **los colegiados ya empleados** mantienen interés por el **área formativa como complemento a otros trabajos**.

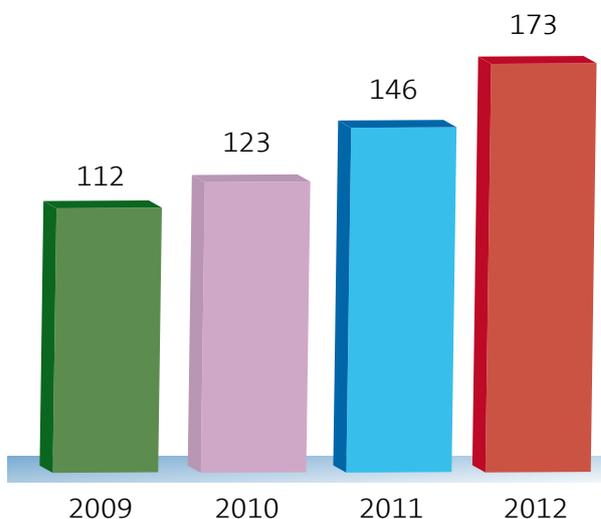
Talleres de Empleo. Los contenidos ofertados en los talleres de empleo han girado principalmente en torno a dos temáticas: por una parte, mejorar la eficacia en la búsqueda de empleo en el mercado laboral actual, desarrollando y potenciando los recursos que facilitan la inserción laboral de los profesionales -psicólogos/as- y fomentando las herramientas y conocimientos necesarios para el uso de las redes profesionales en la búsqueda de empleo; por otra, acercar el marco legal, jurídico y tributario del profesional que ejerce la Psicología de forma autónoma, así como el conocimiento de la ley de protección de datos de carácter personal y las medidas de seguridad que se han de adoptar con los datos de los usuarios para su cumplimiento.

Se han realizado un total de **7 actividades grupales** que han contado con la participación de **132 colegiados**, mostrando un nivel de satisfacción sobre los ponentes y los contenidos desarrollados de **4,7 sobre 5** en ambas valoraciones.

FORMACIÓN

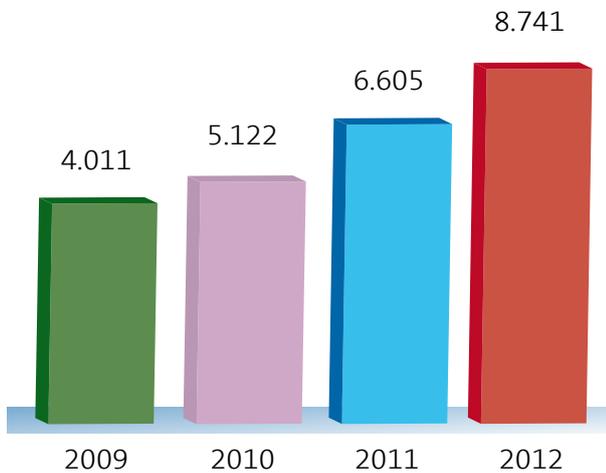
Se han impartido un total de **173 actividades formativas**, lo que supone un 18% de incremento respecto al 2011. Las horas de formación gestionadas también han supuesto un importante aumento: 17.419 horas, frente a las 15.671 del año 2011.

Números de actividades formativas por años



Otro dato más que significativo es el **aumento del 32%** de los asistentes a las actividades realizadas en el Colegio, lo que supone, además, duplicar la cifra de asistentes del año 2009.

Números de asistentes a actividades formativas por años



Teniendo en cuenta la situación económica actual, y siguiendo la política de ayudas mantenida por la Junta de Gobierno del Colegio, durante el pasado año se concedieron un total de **42 becas para colegiados desempleados** (frente a 24 en el año 2011) correspondientes a 1.776 horas de formación y con un coste de 14.600 euros.

Por otro lado, se aprobó un nuevo procedimiento, dirigido a beneficiar a los colegiados en situación de desempleo, por el que se **reduce en un 10% para ellos la cuota de todos los cursos** organizados por el Colegio. Esta medida ha supuesto que **116 colegiados desempleados** se hayan podido beneficiar de esta nueva iniciativa, cuyo importe asciende a 6.197 euros.

A partir del segundo semestre también se puso en marcha una **nueva plataforma de videoconferencias**, que permite la asistencia de todos los colegiados interesados a determinadas actividades, sin que sea necesario hacerlo de forma presencial y evitando problemas de aforo. Esta plataforma, además, permite la retransmisión de actividades formativas a cualquier parte del mundo. Se retransmitieron 7 actividades formativas, con un total de **431 asistentes**. Cabe destacar la conferencia gratuita que impartió el Dr. Giorgio Nardone, que fue seguida en línea por 136 personas.

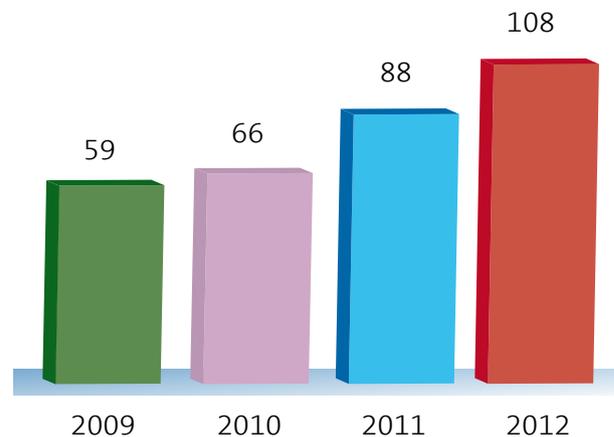
Como en años anteriores, el Colegio sigue participando en convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones públicas y privadas, entre ellas: Asociación Español-

la contra el Cáncer, Madrid-Salud Ayuntamiento de Madrid, Centros de Atención a la Familia del Ayuntamiento de Madrid, Agencia Antidroga, Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Unión Interprofesional de Madrid, etc.

Tanto la Agencia Laín Entralgo, perteneciente a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, como la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos han concedido acreditaciones y créditos ECTS a actividades formativas organizadas por el Colegio.

Actividades de entrada libre y gratuita. Se han impartido un total de 108 actividades gratuitas, lo que supone un crecimiento de un 22% frente a 2011, y dobla el número de actividades realizadas en menos de cuatro años.

Números de actividades gratuitas impartidas por años



Conferencias y mesas redondas. Se impartieron un total de 25 conferencias y 8 mesas redondas, organizadas principalmente por las distintas vocalías, secciones y grupos de trabajo del Colegio.

Sesiones clínicas. Se han impartido un total de 27 sesiones clínicas.

Presentaciones, experiencias y cinefóruns. Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en nuestro Colegio. Se han llevado a cabo 13 presentaciones de libros, 11 experiencias profesionales y 6 cinefóruns.

Jornadas. Durante el pasado año se realizaron 13 jornadas monográficas, la mayor parte de ellas de carácter gratuito y organizadas por las vocalías, secciones o grupos de trabajo del Colegio.

Cursos monográficos y cursos de formación especializada. Se han impartido 63 cursos monográficos, correspondientes a 2.805 horas de formación,

frente a los 37 cursos realizados en el año 2011. En cuanto a formación especializada (de más de 100 horas de formación), se han impartido 7 cursos. En algunas de estas actividades, la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos entre el Colegio y diferentes organismos públicos y privados.

Tipos de actividades impartidas



Por último, cabe destacar que se han realizado 14.957 horas de prácticas profesionales en organismos públicos y privados (un 10% más que en 2011), correspondientes a los distintos cursos de expertos y especialistas que se organizan en el Colegio.

ACREDITACIONES

Se tramitaron un total de 31 solicitudes para la obtención del *Certificado de Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia*, que otorga la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Respecto a la *Acreditación Profesional de Experto en Neuropsicología Clínica del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*, se han tramitado 8 solicitudes.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid han acreditado conjuntamente 37 actividades formativas de entidades externas en el área de la psicoterapia, que se añaden a las 34 tramitadas en 2011.

Como novedad destaca la puesta en marcha de una Acreditación de Psicólogo Experto en Coaching (Psec), que ha supuesto la acreditación de 19 profesionales en este ámbito.

BECAS Y AYUDAS FORMATIVAS

Gracias a los diferentes acuerdos que el Colegio estableció con instituciones públicas y entidades privadas que organizan másteres, cursos, congresos y jornadas, sus colegiados han podido acceder tanto a becas como a precios especiales de inscripción, así como ayudas a la participación profesional. Estas últimas tienen como objetivo fomentar la participación de los colegiados en actividades de relevancia para la profesión.

Así, en el pasado año se han concedido un total de 68 becas, de 29 actividades formativas, por un importe total de 35.910 €, y se han concedido ayudas a la formación por un importe de 1.240 €. A estas cifras hay que añadir las 42 becas concedidas a desempleados.

PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) ofrece una organización eficaz con un equipo especializado y un horario amplio que permite dar respuesta a las necesidades que plantean los colegiados. Alrededor de 2.680 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio, lo que supone un incremento del 19% respecto al año anterior.

Total de atenciones: 32.163
Telefónicas: 24.596
Presenciales: 7.567



Entre los trámites administrativos y servicios colegiales sobre los que el PAC ha prestado orientación se pueden citar: la información sobre las actividades formativas del Colegio y la inscripción en ellas; la gestión de las citas con el asesor jurídico, orientación laboral y el Turno de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (TIP-AI); la solicitud de certificados y acreditaciones y la bienvenida personalizada a los nuevos colegiados.

Porcentaje del total de orientaciones ofrecidas a los colegiados en relación con cada tipo de trámite



Porcentaje del total de orientaciones ofrecidas a los colegiados en relación con servicio colegial



Entre los servicios prestados por el PAC, cabe resaltar el asesoramiento sobre cuestiones de actualidad e interés profesional. Se han atendido y resuelto dudas sobre asuntos como el título de Especialista en Psicología Clínica, la autorización de centros sanitarios, el certificado de formación de posgrado para la inscripción de consultas de Psicología como centros sanitarios, el Certificado Europeo de Especialista en Psicoterapia, la ley de sociedades profesionales, la ley de protección de datos de personales o el seguro de responsabilidad civil.

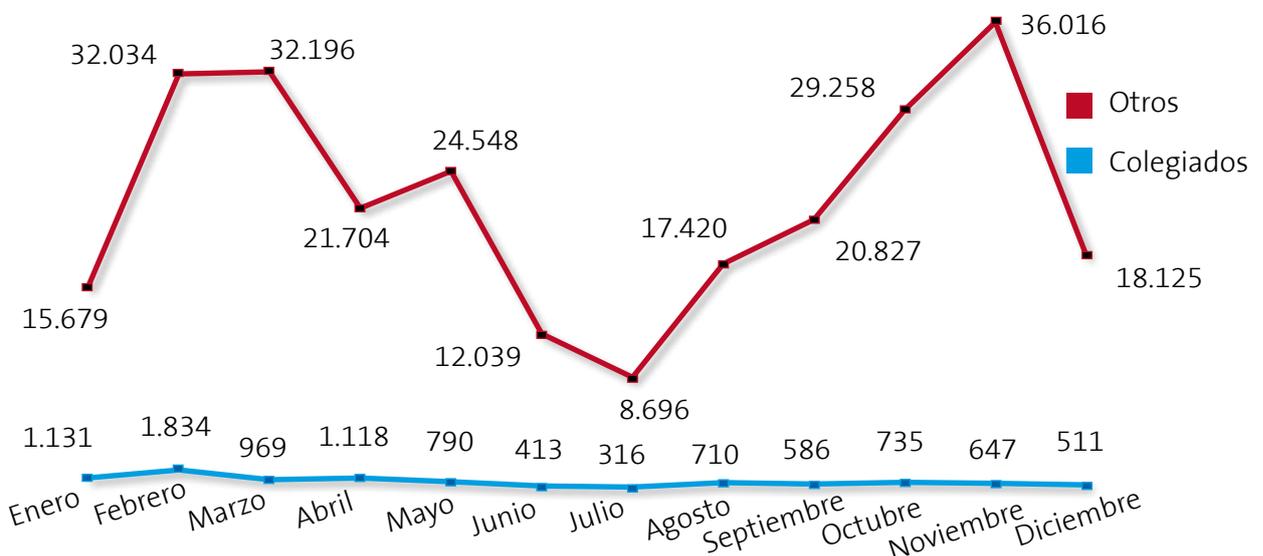
colegiados, si bien aún dista mucho del que suscita entre los académicos. La pauta temporal en relación con el uso de PSICODOC sí coincide para ambos colectivos, alcanzándose en los meses de febrero y noviembre el mayor número de búsquedas.

Como novedad, destaca el incremento de **disponibilidad de acceso al texto completo** de los registros incluidos, un 10% solo en este año. De esta manera se alcanza la cifra del 30% del total de textos incluidos, y son ya cerca de 30.000 los artículos disponibles desde PSICODOC con un solo clic. Es también destacable el esfuerzo realizado para ofrecer un mayor número de publicaciones, que ha llevado a un aumento del 60% respecto al año anterior, mayor índice de internacionalidad e inmediatez de las novedades publicadas.

BIBLIOTECA

PSICODOC. La base de datos bibliográfica de Psicología recibe cada vez más interés por parte de los

Número de búsquedas en PSICODOC por meses



Además, también destaca la incorporación de 28 nuevas revistas, lo que indica el dinamismo de las publicaciones especializadas de Psicología, y la capacidad de PSICODOC para ofrecer a los colegiados instrumentos para su formación y actualización profesional. Igualmente, cabe mencionar el incremento de suscriptores en un 6%, un dato muy favorable en el contexto de los importantes recortes presupuestarios que se están sufriendo en el ámbito académico (PSICODOC es gratuito para nuestros colegiados).

Atribuimos esta favorable situación de PSICODOC a las novedades y mejoras que cada año hemos incorporado para mantener su valor competitivo en el mercado editorial.

Libros. En cuanto al **préstamo** y reservas de libros, **se ha incrementado un 43% en los dos últimos años**, se alcanzan ya los 7.400 préstamos/reservas anuales, lo que supone un promedio de 30 préstamos/reservas diarios, es decir, un libro cada 20 minutos.



Entrega del lote de libros sorteado el día 24 de febrero de 2012

Los tres libros más prestados en el año 2012



Por otra parte, hay que destacar el incremento del 18% y 16%, respectivamente, en el número de **eventos** y **anuncios** publicados en las secciones gratuitas para colegiados de *Guía del Psicólogo*.



- **Guía del Psicólogo**
- **521 eventos**
- **267 anuncios**
- **Servicio gratuito**

El **servicio de alertas** se mantiene con 800 suscriptores que reciben diariamente las disposiciones publicadas en los boletines oficiales del Estado, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. El ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud, en primer término y el ámbito de Psicología de la Intervención Social, en segundo término, son los que más demanda reciben.

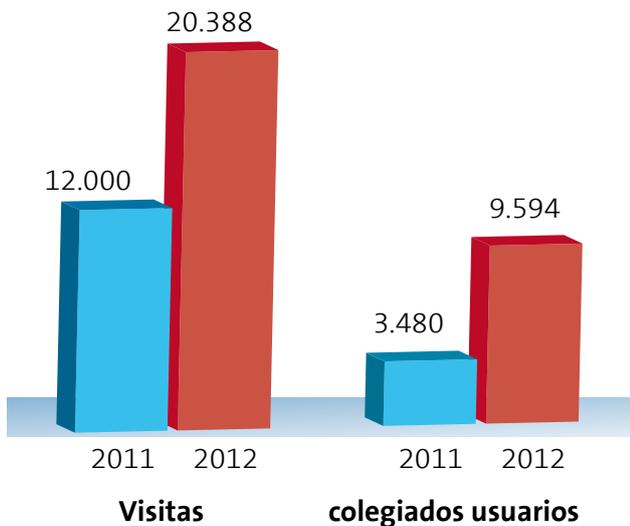
CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Este servicio colegial es el fruto de un acuerdo entre el Colegio y Colectivos Vip, empresa especializada en la negociación de descuentos y condiciones preferentes exclusivas. Todos los colegiados pueden acceder al Club Exclusivo para Colegiados a través de la página www.colectivosvip.com/copm

El **Club Exclusivo para Colegiados ha recibido 20.388 visitas y un total de 9.594 colegiados se ha beneficiado** de los descuentos, promociones, bonificaciones, ofertas y ventajas exclusivas, lo que supone un incremento en las visitas de un 41% respecto a 2011. Cabe destacar que, de las más 500 empresas incorporadas al club, 90 tienen firmados convenios exclusivamente con el Colegio.



Visitas y usuarios del Club Exclusivo para Colegiados



Las categorías que más se han demandado por parte de los colegiados han sido las relacionadas con el ocio. Las categorías más consultadas han sido «Vacaciones y viajes», con un 11,29%; «De compras» con un 9,43%; «Ocio y actividades» con un 7,91%; «Ofertas de la semana» con un 7,11%; «Restaurantes» con un 6,87% y «Familia y hogar» con un 5,96% de las consultas.

ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 349 entrevistas personales, se atendieron 1.560 consultas telefónicas (frente a las 315 y las 1.575, respectivamente, del año anterior) y se dio respuesta por escrito a más de 360 consultas (más del doble de las respondidas en 2011).

ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio y la correduría de seguros Broker's 88 han renovado un acuerdo con la aseguradora multinacional ZURICH en relación a los dos seguros de responsabilidad civil específicos para los psicólogos:

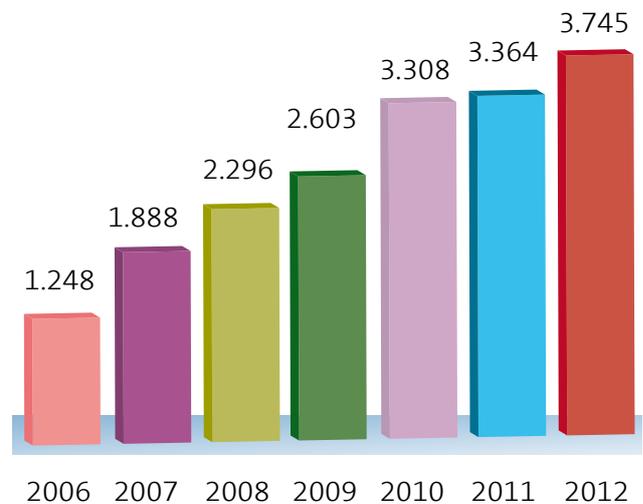
- *Seguro colectivo de responsabilidad civil profesional del psicólogo.* Este año el Colegio consiguió reducir el coste de la prima en un 60%. Además consiguió mejorar su cobertura, aumentándola a 600.000€, incluyendo la responsabilidad civil protección de datos personales una cobertura especial para psicólogos jubilados.

Este seguro está suscrito actualmente por 3.745 colegiados, lo que convierte al Colegio en el colegio autonómico de España con más asegurados, y ofre-

ce un bajo coste para todos los colegiados: 12 euros anuales (impuestos incluidos). Este año se han incorporado a este seguro 381 nuevos colegiados, lo que supone un incremento de un 10,17% en el número de colegiados que lo han suscrito.

- *Seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología* que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción del 75% respecto a las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por cerca de 70 sociedades.

Colegiados suscriptores del seguro de responsabilidad civil profesional



Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas. Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles, etc.

DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido más de **269 consultas**. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica.

El directorio cuenta ya con **1.904 colegiados inscritos**.





TURNO DE PERITAJES

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los juzgados de la Comunidad de Madrid. Para actualizarla, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, de forma que los colegiados pueden solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 54; Psicología Jurídica: 64; Psicología Social: 1; Psicología Educativa: 1; y Psicología del Trabajo: 3.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 20 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, y se admitieron 12 por ajustarse a los requisitos, siendo el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil durante 2012 de 121. En el turno de Mediación Familiar se recibieron 3 solicitudes de colegiados y se admitieron 2 por ajustarse a los requisitos; el número total de peritos en Mediación fue de 63. En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 2 solicitudes de incorporación y se admitió 1 por ajustarse a los requisitos (número total de peritos en mediación durante 2012: 2). Por último se recibieron 3 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue de 21.

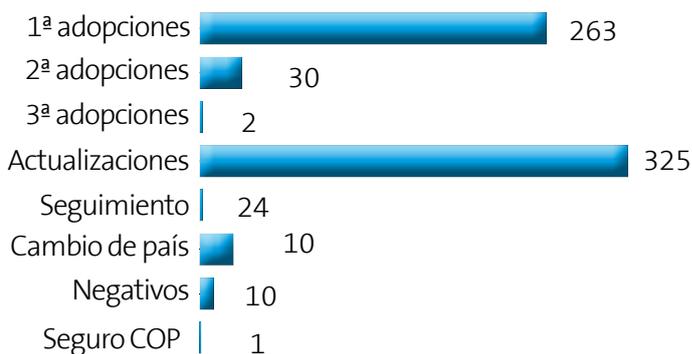
TURNO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

El TIP-AI contó con 96 psicólogos colegiados, que atendieron 681 solicitudes de valoración psicológica y elaboraron 657 informes de adopción internacional.

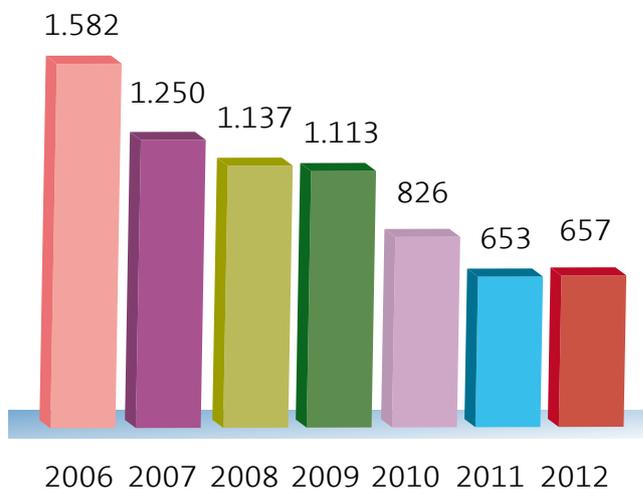
En el servicio de atención personal y telefónica de orientación ofrecido por el coordinador del TIP-AI se atendieron 930 consultas tanto a profesionales, como a familias e instituciones.

En el servicio administrativo de atención a las familias y a los psicólogos miembros de TIP-AI se registraron 3.849 trámites, incluyendo las consultas recibidas para iniciar el proceso de elaboración del informe psicológico, tramitación de informes, solicitudes remitidas por el Instituto Madrileño del Menor y la Familiar para las actualizaciones, cambio de países, protocolos y comunicados oficiales de la Comunidad de Madrid.

Tipo de informes realizados



Comparativa anual del número de informes de adopción internacional





Grupos de trabajo y grupos colaboradores

Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación.

Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación,

abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos.

Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina. Así, se han creado a lo largo de este último año los grupos Psicología, Formación y Desarrollo; Psicología Positiva Aplicada; Psicología Creativa para la Educación del Siglo XXI; La Hipnosis como herramienta en la Psicología Aplicada; Psicología y Discapacidad Intelectual; Psicología, Alzheimer y otras demencias; Terapia asistida con animales en el ámbito de la Psicología y Mediación.

Estos grupos se han unido a los ya existentes en ámbitos como la Psicología de la Intervención Social, psicología clínica o la Psicología del Deporte. En total, el Colegio acoge un total de 29 grupos (Psicología y Género; Psicólogos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes; Psicooncología y cuidados paliativos; Enfermedades Neurodegenerativas (GEN); Psicología y Meditación; Psicólogos Clínicos de la Sanidad Pública Madrileña; Intervención Integral con Personas Mayores; Psicología y Medios Audiovisuales; Investigación y Estudio de la Conducta Suicida; Psicología y Deporte; Psicología y Coaching; El Buen Sentido del Humor (Risoterapia); Psicología y Adicciones; Mayores activos; Psicología y



Reunión de los coordinadores de los grupos de trabajo del Colegio

Seguridad; Tabaquismo y Psicología; Psicología y Buenas Prácticas en Selección de Personas; Infancia y Adolescencia; Psicología y Dolor. Fibromialgia y síndromes relacionados; Psicología y Violencia de Género; Psicología y Salud Laboral; Psicología Perinatal; Psicología, Formación y Desarrollo; Psicología Positiva Aplicada; Psicología Creativa para la Educación del Siglo XXI; La Hipnosis como herramienta en la Psicología Aplicada; Psicología y Discapacidad Intelectual; Psicología, Alzheimer y otras demencias; Terapia asistida con animales en el ámbito de la Psicología y Mediación).

La intensa y encomiable actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio (<http://www.copmadrid.org>). Además, y con la intención de visibilizar la actividad de estos grupos de trabajo y compartirla con todo el colectivo de profesionales de la Psicología, se llevaron a cabo tanto una reunión de coordinación como una jornada de puertas abiertas. Ambas suponen un espacio común donde compartir inquietudes y crear nuevas sinergias. Así, la tercera edición anual de las jornadas de puertas abiertas, celebradas el 5 de junio, sirvió para divulgar las actividades que se desarrollan desde los diferentes grupos, de forma que los colegiados interesados y personas afines a las temáticas expuestas pueda beneficiarse de la investigación y trabajo que estos desarrollan.



Jornada de Puertas Abiertas en el Colegio

GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio: **Psicólogos Sin Fronteras - Madrid y Aula Joven.**

El primero trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos de intervención. Aula Joven, por su parte, es un grupo formado por psicólogos y por estudiantes de Psicología que desarrolla acciones para ayudar a los estudiantes y a los recién titulados en su camino profesional.



Reuniones de los Grupos de Trabajo del Colegio





Participación y representación institucional



El Colegio inició en el año 2004 una línea de colaboración institucional con diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos madrileños.

Fruto de estos acuerdos de colaboración se han conquistado varias metas en la profesión:

- **La Psicología ha reforzado su presencia** en diversos ámbitos de actuación, tales como el Forense, Mediación Familiar o Intervención en Crisis.
- Se ha **ampliado el colectivo diana sobre el que intervenir** con especial atención a las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- La Comunidad de Madrid, asesorada por el Colegio, ha puesto en marcha en el marco institucional **servicios psicológicos pioneros**, tales como el servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género, la intervención psicológica a víctimas de cualquier tipo de delito en el Juzgado de Guardia de Diligencias de Madrid, a los familiares de fallecidos en situaciones extrañas en el Instituto Anatómico Forense o a los mayores en riesgo de aislamiento social o maltrato.
- El especial abordaje psicológico de **la violencia en todas sus manifestaciones**.

A través de estos acuerdos, ya son casi **75.000** los **ciudadanos** que se han visto beneficiados de estos servicios.

Así también, un número importante de colegiados han tenido la oportunidad de colaborar profesionalmente con el Colegio y las diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid en estos proyectos. Ya son más de **200 psicólogos** los que han participado en estos servicios, trabajando en sus ámbitos de especialización e incrementando su bagaje profesional y empleabilidad en el entorno laboral.

A continuación se muestran los datos más interesantes que cabe destacar, agrupados en función de los colectivos sobre los que intervienen.

VÍCTIMAS

Consejería de Presidencia y Justicia Dirección General de Justicia

• Instituto Anatómico Forense

Fecha de inicio: diciembre del año 2007.

Objeto: ofrecer los primeros auxilios psicológicos al familiar o amigo del fallecido para facilitar el afrontamiento ante la muerte de un ser querido y prevenir el establecimiento de sintomato-

logías posteriores realizando una orientación de carácter psicológico apropiada, con una respuesta inmediata y una valoración especializada.

Profesionales en el servicio: 4.

Ciudadanos atendidos: 8.510.

• Juzgado de Guardia de Madrid

Fecha de inicio: julio del año 2005.

Objeto: este servicio está situado en la sede de los Juzgados de Instrucción y está dirigido a la orientación y asesoramiento psicológico al juez y al fiscal para la adopción de las medidas cautelares urgentes. Así mismo, se interviene con víctimas de cualquier tipo de delito, llevando a cabo una orientación de carácter psicológico apropiada a las distintas situaciones que el ciudadano puede plantear al acudir a un Juzgado de Guardia, teniendo en cuenta las consecuencias que las víctimas de los delitos sufren.

Profesionales en el servicio: 15.

Ciudadanos atendidos: 2.883 .



MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Consejería de Asuntos Sociales Dirección General de la Mujer

• Centro de Acogida

Fecha de inicio: septiembre del año 2004.

Objeto: apoyo psicológico a las víctimas de violencia de género acogidas en el Centro y coordinación con el resto de recursos de la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid de toda la atención psicológica prestada a éstas.

Profesionales en el servicio: 1.

Mujeres atendidas: 597.

• Centros de Mujeres Jóvenes

Fecha de inicio: abril del año 2008.

Objeto: apoyo y atención psicológicos a las mujeres que acuden a los centros integrados en la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid y realización de actuaciones preventivas en materia de violencia de género.

Profesionales en el servicio: 1.

Mujeres atendidas: 868.



Clausura de la Jornada para presentar la Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense de riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja

MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Consejería de Asuntos Sociales Dirección General de la Mujer

• Niños/as víctimas de violencia de género

Fecha de inicio: septiembre del año 2010.

Objeto: atención psicológica especializada a menores expuestos a la violencia de género dentro del marco de recuperación integral de sus madres que están siendo atendidas en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que se integra en el sistema autonómico de asistencia a las víctimas de violencia de género.

Profesionales en el servicio: 3.

Menores atendidos: 463.

Ayuntamiento de Las Rozas Concejalía de Sanidad, Familia y Menor

• Menores víctimas de violencia de género

Fecha de inicio: octubre del año 2008.

Objeto: intervención psicológica especializada a los niños/as víctimas de violencia de género que hayan sufrido directa o indirectamente dicha violencia, como recurso cercano, gratuito y accesible a los afectados. El objetivo de este servicio es ofrecer al menor un apoyo terapéutico que, al tiempo de protegerle, le ayude en la superación del trauma, orgánico de un modo más funcional sus emociones y, en definitiva, palie los efectos de dicho maltrato.

Profesionales en el servicio: 1.

Menores atendidos: 937.

FAMILIA

Consejería de Asuntos Sociales Instituto Madrileño de la Familia y el Menor

• Centro de Apoyo a la Familia Mariam Suárez

Fecha de inicio: marzo 2007.

Objeto: se trata del primer centro de apoyo a la familia de la Comunidad de Madrid y es un recurso interdisciplinar cuya finalidad es ayudar a las familias desde los tres servicios que lo componen: *Orientación Psicológica a las familias*, con el fin de prevenir y dar respuesta a problemas o crisis concretas, *Mediación Familiar* y *Asesoramiento Jurídico*, que ofrece información y orientación jurídica, así como asesoramiento sobre diferentes cuestiones legales que pueden plantearse en el marco de la vida familiar.

Profesionales en el servicio: 9.

Ciudadanos atendidos: 14.229.



Taller del CAF Mariam Suárez

Ayuntamiento de Las Rozas Concejalía de Sanidad, Familia y Menor

• Violencia en el ámbito familiar

Fecha de inicio: febrero del año 2008.

Objeto: atención psicológica las familias de ese municipio con hijos menores a su cargo en las que se detecta un deterioro significativo en las relaciones familiares y un alto nivel de conflictividad que genera o puede generar violencia.

Profesionales en el servicio: 3.

Ciudadanos atendidos: 6.387.

• Familias en conflicto que afecta al bienestar psicológico de los menores a su cargo

Fecha de inicio: mayo del año 2010.

Objeto: asesoría psicológica especializada a familias en conflicto a través del cual se presta intervención psicológica presencial y personalizada a estas familias, con el objetivo de asegurar el bienestar psicológico de los hijos a su cargo, siempre que éstos sean menores de edad, del municipio de Las Rozas de Madrid.

Profesionales en el servicio: 1.

Ciudadanos atendidos: 226.

MAYORES

Ayuntamiento de Madrid
Área de Gobierno de Familia y Asuntos Sociales
Dirección General de Mayores y Atención Social

• Ancianos frágiles en riesgo de aislamiento social

Fecha de inicio: año 2005.

Objeto: el objetivo general de este convenio es lograr un acercamiento tal a las personas mayores frágiles con claro riesgo de aislamiento o exclusión social que permita conducir esas situaciones a la normalización, asignando los recursos sociales oportunos en cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

Profesionales en el servicio: 2

Ciudadanos atendidos: 437.

• Mayores en riesgo de maltrato

Fecha de inicio: junio 2009.

Objeto: incrementar el conocimiento sobre el fenómeno social de la vulnerabilidad en personas mayores, con especial referencia al aislamiento y al maltrato, así como desarrollar un método que posibilite la detección de estas personas con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

Profesionales en el servicio: 1

Ciudadanos atendidos: 232.



Presentación de la Jornada sobre Maltrato a mayores

VISITA INTERNACIONAL A LA SEDE DEL COLEGIO

El Colegio recibió la visita de una delegación del Colegio Colombiano de Psicólogos encabezada por D^a Claudia María Sanin, Presidenta del Colegio Colombiano, D^a Evelyn Carrioni Denyer, Directora ejecutiva Nacional y D. Wilson López, Asesor de Relaciones Internacionales y Publicaciones.



D. Wilson López, D^a Claudia M^a Sanin y D^a Evelyn Carrioni

CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN PARKINSON MADRID

A través de este convenio, ambas entidades aunarán esfuerzos y coordinarán actuaciones para promover iniciativas sanitarias, docentes e investigadoras con miras a conseguir una óptima especialización y preparación de los profesionales que puedan tener actuación en el ámbito de la psicoterapia en relación al tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas, como puede ser el parkinson, que afectan a un gran número de personas.



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, y el Presidente de la Asociación Parkinson Madrid, D. Antonio Pedreira

CONVENIO CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN TABAQUISMO

El objetivo de este convenio es aunar esfuerzos y coordinar actuaciones para promover iniciativas sanitarias, docentes e investigadoras con miras a una óptima especialización y preparación de los profesionales que puedan actuar en el ámbito de la psicoterapia en relación al tabaquismo.



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, y el Presidente de la Sociedad Española de Especialistas en Tabaquismo, D. Francisco Javier Aysta, firmando el convenio de colaboración



Responsabilidad Social



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social llevando a cabo diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y transparente. En este apartado se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

ESCUELA AUDIOVISUAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Colegio colaboró, por segundo año consecutivo, con la Fundación Antena 3 para desarrollar el Proyecto PRO. Esta iniciativa se dirige a la formación e integración laboral en el sector audiovisual de las personas con algún tipo de discapacidad. La creación de este proyecto dio origen a la primera escuela audiovisual que forma para el desempeño de un puesto de trabajo en la industria del sector a alumnos con alguna discapacidad.

El objetivo primordial de Proyecto PRO es incentivar la contratación y el acceso al mundo laboral de las personas con discapacidad desde la propia industria audiovisual.

Desde el inicio de este proyecto se han desarrollado siete cursos: técnicas de marketing y publicidad; técnico de accesibilidad a la comunicación; planificación y supervisión de emisión de radio y televisión; comunicación multimedia y producción de televisión. El profesorado del curso está compuesto, entre otros, por docentes de la Universidad Carlos III de Madrid y profesionales del Colegio.



Alumnos del curso de ayudante de producción de televisión

LOS COLEGIADOS DE MADRID DONAN EL 0,7% DEL SUPERÁVIT A DIFERENTES PROYECTOS

La Asamblea General del Colegio aprobó donar el 0,7% del superávit del ejercicio 2011 a dos proyectos:

- *Integración psicológica y social de niños y adolescentes con cáncer con la ayuda de terapia asistida con animales.* Desarrollado por la Asociación Infantil Oncológica de la Comunidad de Madrid (ASION), se apoya en la terapia asistida con animales (TAA) como instrumento de enorme eficacia para la integración psicológica y social de niños y adolescentes enfermos de cáncer, a través de sesiones individuales y grupales en gabinete y la potenciación de actividades de ocio terapéutico.

- *Programa de intervención psicológica con hombres condenados por delitos de violencia de género.* Fue presentado por la ONG Psicólogos Sin Fronteras-Madrid. El objetivo general de este programa es colaborar con los entes públicos en la aplicación de medidas que ayuden a minimizar la reincidencia en los delitos de violencia contra la mujer mediante acciones de atención psicológica de penados.



D. Guillermo Fouce, Presidente de Psicólogos Sin Fronteras-Madrid, D. Ignacio Clemente (ASION), D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y Dª Teresa González, Presidenta de ASION, en el acto de la donación

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PARA COMBATIR LA OBESIDAD INFANTIL

El Colegio organizó una jornada de sensibilización para combatir la obesidad infantil en colaboración con el programa del Grupo Antena 3 El Estirón.

Esta jornada consistió en la organización del taller de cocina «Grandes y pequeños cocineros, juntos en la cocina, por una alimentación divertida, sana y saludable», dirigido a los hijos de nuestros colegiados de edades entre los 6 años a los 10 años. El taller fue impartido por la experta cocinera Dª Pilar Castillo, responsable de «Mis comidas y otras cosas».

El Colegio está colaborando con el Grupo Antena 3 en el proyecto *El Estirón*, una ambiciosa campaña para combatir la obesidad infantil en nuestro país a través del Vocal D. Vicente Prieto, que forma parte del comité de expertos que analiza y propone las directrices de la campaña. Además, este comité proporciona consejos para llevar una vida saludable, que abarcan desde la alimentación (en casa, colegio o en la calle) y la propuesta de actividades físicas (en el colegio o en familia) hasta los hábitos en la vida diaria de los chicos.



Momento del taller

EL COLEGIO COLABORA EN LA INVESTIGACIÓN PARA CONOCER CÓMO AFRONTAN EL DOLOR LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Colegio colaboró con el estudio «Cómo afrontan el dolor los niños hospitalizados», que ha sido desarrollado por la Fundación Antena 3 y la Fundación Grümenthal.

El objetivo de este estudio era preguntar a los niños hospitalizados sobre su percepción del dolor y así poder contribuir a mejorar el abordaje de este, tanto por otros niños que se enfrentan a situaciones similares como por sus padres y familiares, y por el personal sanitario.



La psicóloga D^a Julia Vidal durante su intervención en la presentación del estudio

EL COLEGIO ASESORA AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3

El Colegio actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3.

Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados, del territorio nacional. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento —series, dibujos animados, programas infantiles...— y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena.

El Colegio desarrolla el asesoramiento y supervisión de la programación, teniendo siempre en cuenta el público a quien va dirigido: niños y jóvenes hospitalizados. El Canal Fan 3 emite 12 horas diarias sin interrupción y llega a más de 200.000 niños y niñas, ingresados en los 106 hospitales pertenecientes a dieciséis comunidades autónomas: Madrid, Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla y León, Galicia, Canarias, Murcia, Asturias, Navarra, Extremadura, Cantabria, La Rioja, Ceuta, Cataluña y Castilla-La Mancha.



Miembros del Consejo Asesor a FAN3 del Colegio. De izda. a dcha.: D. Javier Martínez, D. Javier Urra, D. Pedro Rodríguez, D^a Carmen Bieger (FAN3) y D^a M^a del Mar González

EL COLEGIO COLABORA EN EL ESTUDIO SOBRE EL EFECTO DE LAS EMOCIONES POSITIVAS EN NIÑOS ENFERMOS

El Colegio colaboró en la realización del primer estudio realizado en nuestro país sobre el efecto de las emociones positivas en niños enfermos.

Este estudio, fue realizado por la Fundación Pequeño Deseo, contó con la financiación de la Fundación Lafourcade-Ponce y la aportación de un equipo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo del estudio era evaluar las emociones positivas que genera el cumplimiento de un deseo y los cambios en el bienestar psicológico de niños con enfermedades crónicas o de mal pronóstico así como en el bienestar de su entorno familiar.

EL COLEGIO SE ADHIERE AL AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

El Colegio se adhirió, en calidad de entidad asociada, al *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012*. Sin duda esta conmemoración nos hizo reflexionar sobre el hecho de que los europeos viven ahora más y con más salud, siendo necesario asumir las oportunidades que eso representa.

Durante todo el año el Colegio realizó diferentes actos y actividades en relación a esta conmemoración.



Acto de presentación del estudio. De Izqda. a dcha. D^a Cristina Lafuente, Fundación Lafourcade Ponce, D. Javier Urrea, Patrono de la Fundación Pequeño Deseo, D. Fernando Chacón, Decano del Colegio y D^a Covadonga Cháves, Equipo de Investigación de la Facultad de Psicología de la UCM



D. Gonzalo Hervás, D^a Covadonga Cháves y D. Carmelo Vázquez miembros del Equipo de Investigación de la Facultad de Psicología de la UCM que han elaborado el estudio sobre el efecto de las emociones positivas en niños enfermos



Actos de reconocimiento y premios institucionales

PREMIOS INSTITUCIONALES

En el transcurso de la *XIX Edición de la Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año.

La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente las menciones honoríficas del Colegio a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología. Este año recayeron en:

D^a Matilde Fernández Sanz, licenciada en Filosofía y Letras (Psicología) por la Universidad Complutense de Madrid. Fue diputada en el Congreso durante cuatro legislaturas, senadora y ministra de Asuntos Sociales. Actualmente es diputada de la Asamblea de Madrid. D^a Matilde Fernández formó parte de la Comisión de Psicología del Trabajo en la Sección de Psicología del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados, que fue la génesis de lo que hoy conocemos como Colegio Oficial de Psicólogos.

D. Luis Martí Mingarro, uno de los grandes juristas españoles. Decano del Colegio de Abogados de Madrid, Secretario General del Consejo General de la Abogacía Española. Ostentó la representación de España en el Consejo de los Colegios de Abogados de la Comunidad Económica Europea y fue Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados. Como Presidente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, impulsó al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, promocionándolo en todos los ámbitos y áreas y especialmente entre todos los colegios profesionales de nuestra comunidad autónoma.

D. Nicolás Seisdedos Cubero, licenciado en Psicología y Diplomado en Psicología Industrial, en 1968 ingresó en Técnicos Especialistas Asociados, ocupándose de trabajos de selección y formación de personal, y en 1978 se incorporó a TEA Ediciones para dedicarse plenamente a la creación y desarrollo de instrumentos de evaluación. Su actuación profesional se apoyó, desde el principio, en una profunda vocación científica orientada, a la vez, a la docencia y la investigación. Ha intervenido en el desarrollo de programación para la mecanización de los procesos de corrección y análisis estadísticos de los resultados de los tests.

XIX edición de los Premios de Psicología «Rafael Burgaleta». El **Primer Premio** a D. Manuel Hernández y D. Juan Antonio Cruzado por el trabajo «Estudio longitudinal del malestar emocional y los trastornos psicopatológicos en pacientes de cáncer que reciben tratamiento de radioterapia». **Accésit** a D. Francisco Javier Labrador



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D^a Matilde Fernández Sanz, licenciada en Filosofía y Letras (Psicología) por la Universidad Complutense de Madrid, reciben la Mención Honorífica.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D. José Miguel Castillo, portavoz del Grupo Popular de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, hacen entrega a D. Luis Martí Mingarro, uno de los grandes juristas españoles, de la Mención Honorífica.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D. Adolfo Hernández, Exdecano del Colegio, hacen entrega a D. Nicolás Seisdedos Cubero, licenciado en Psicología y Diplomado en Psicología Industrial, de la Mención Honorífica.

Encinas, D^a Mónica Bernaldo de Quirós, D. Ignacio Fernández-Arias, D. Francisco José Estupiñá, D^a Laura Gómez, D^a Carmen Blanco, D. Roberto Gómez y D^a Cristina Méndez por el trabajo «Factores implicados en la prolongación de los tratamientos psicológicos».

XXX edición de los Premios de Periodismo. El **Primer Premio** a D. Amalio Blanco, por la calidad de sus intervenciones en el programa «Por la boca vive el pez», que se emite en la cadena Onda Cero Cuenca. En los más de 100 programas que se han emitido desde su inicio, hace cuatro años, se han abordado numerosos temas relacionados con la Psicología.

Premio a la Mejor Labor de Divulgación al programa «Para todos La 2». Por la gran difusión que realiza el programa, dando a conocer la Psicología a través de diferentes entrevistas y reportajes.



D. Mario Mingo (en el centro), Presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, hace entrega del Primer Premio «Rafael Burgaleta» a los psicólogos D. Manuel Hernández y D. Juan Antonio Cruzado



D. Manuel Luna, Director de Negocio de Administraciones Públicas y Sanidad del Grupo ZURICH, hace entrega del Premio de Comunicación a D^a Vanessa Fernández

El jurado ha destacado así mismo el contenido riguroso de estas entrevistas, los temas elegidos y las fuentes de información, que consiguen transmitir a la sociedad cómo la Psicología puede ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Premio de Comunicación a D^a Vanessa Fernández por la calidad de sus colaboraciones e intervenciones en los diferentes medios de comunicación, como las realizadas en las revistas *Corazón y Salud*, *Mi Pediatra*, *Neurosalud*, *Vivir Sano* y *Webconsultas Healthcare*.

Accésit Honorífico a D^a Silvia Álava, por la calidad de sus artículos publicados en diferentes revistas y diarios (*Guía del Niño*, *Yo Dona*, *S.O.S. Niños*, *Ser Padres*, *Mía*, *El Cazabito*, *Mi Pediatra*, *EL PAÍS*, *El Mundo*), por sus intervenciones en radio y televisión (La Sexta, TVE, Intereconomía, Antena 3, Punto Radio, RNE) y sus colaboraciones en internet (*guiainfantil.com*).



D. Antonio Alemany (en el centro), Director General de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, hace entrega del Accésit del Premio «Rafael Burgaleta» a los psicólogos D. Ignacio Fernández-Arias y D. Fco. José Estupiñá



D. Juan Antonio Huertas (izqda), Vicerrector de Estudios de Grado de la UAM, hace entrega del Primer Premio de Periodismo a D. Amalio Blanco



D^a Marisa Vecina, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Premio Especial del Jurado a la mejor labor de divulgación a D. Quim Cuixart, Director del programa «Para todos La 2»



D. Carlos Gallego (primero por la izquierda), Decano de la Facultad de Psicología de la UCM, hace entrega del Premio de Psicología Fundación Lafourcade-Ponce, modalidad de Aplicación, D. José Luis Graña y D. José González



D. Francisco Sánchez, Decano del Colegio Oficial de Psicólogo de Las Palmas, hace entrega del Accésit Honorífico del Premio de Periodismo a D^a Silvia Álava



D. José Luis Echevarría (en el centro), Presidente de la Fundación Lafourcade-Ponce, hace entrega del Premio Fundación Lafourcade-Ponce en su modalidad de Investigación D. Fernando Lino y D^a Patricia Otero



Premiados en la XIX Noche de la Psicología de Madrid

VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PSICOLOGÍA LAFOURCADE-PONCE. La **modalidad de Investigación** ha recaído en D. Fernando Lino, D^a Ángela Torres, D^a Vanessa Blanco, D^a Patricia Otero, D^a Olga Díaz y D^a Elisabeth Hermida por el trabajo «Comparación del entrenamiento en relajación con una intervención cognitivo-conductual para la prevención indicada de la depresión en estudiantes universitarios: un ensayo controlado aleatorizado». En cuanto a la **modalidad de Aplicación**, el premio fue concedido ex aequo al trabajo de D. José Luis Graña, de la Facultad de Psicología de la UCM, «Violencia de género: eficacia de un programa de tratamiento psicológico para maltratadores en función de su tipología», y al de D. José González, de la ONG Psicólogos Sin Fronteras, por el trabajo «Atención psicosocial al duelo».

**ACTO DE RECONOCIMIENTO
A LOS PSICÓLOGOS
QUE CUMPLIERON LOS 25 AÑOS DE
COLEGIACIÓN (1987-2012)**

Se celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación de la promoción 1987-2012. Durante este acto se homenajeó a 185 colegiados que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio a una colegiada que cumplió por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

El acto fue presidido por D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana, y D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno.

En nombre de todos los galardonados en este acto tomaron la palabra los colegiados D^a Antonina Mielgo, D. Vicente Prieto y D^a Raquel Mora, que describieron sus impresiones de la evolución personal y profesional que habían experimentado durante los 25 años transcurridos, así como el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los tres colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de este periodo.

**ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA PRIMERA
PROMOCIÓN DE PSICÓLOGOS EUROPEOS
ESPECIALISTAS EN PSICOTERAPIA (EUROPSY)**

Se desarrolló el acto de reconocimiento y entrega de diplomas de la primera promoción de psicólogos europeos especialistas en psicoterapia (Certificado EuroPsy) pertenecientes al Colegio.



Entrega de la Mención Honorífica e insignia de plata del Colegio a una colegiada que cumplió sus 25 años de colegiación



Numerosos colegiados asistieron al acto conmemorativo de los 25 años de colegiación



Acto de entrega de los diplomas EUROPSY

El acto, que convocó a 400 personas, se celebró en el Palacio de Congresos de Madrid y estuvo presidido por D. Fernando Chacón, Decano del Colegio; D^a Belén Prado, Viceconsejera de Ordenación Sanitaria e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, y D. Manuel Berdullas, Coordinador de Relaciones Internacionales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

El Certificado de EuroPsy Especialista en Psicoterapia fue creado por la European Federation of Psychologists' Associations (EFPA), que agrupa a las asociaciones de psicólogos de 35 países europeos.

Este acto sirvió para reconocer la dedicación y destacada labor profesional que están ejerciendo los psicólogos y que está contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

OTROS ACTOS *Concurso de felicitaciones de Año Nuevo*

El Colegio organizó en colaboración con la Fundación Antena 3 y el Grupo Planeta la VII Edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo. Este premio tenía por objetivo premiar a los hijos/as menores de 12 años de los colegiados que presentaran una felicitación bajo el eslogan «Feliz 2013, por un año lleno de vida».

El concurso tuvo una magnífica acogida y se presentaron numerosas obras. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, y D. Abel Domínguez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio. En él se celebró una fiesta infantil, en la que se distribuyeron regalos entre los niños asistentes (cuentos, juegos, libros...) que, además, pudieron divertirse con la actuación que se programó.



Entrega de los premios a los niños participantes

EL COLEGIO ELEGIDO «COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS MÁS RELEVANTE DE ESPAÑA»

El Colegio fue elegido como el «Colegio Oficial de Psicólogos más relevante de España» en la votación TOP 10 realizada por la revista sanitaria Redacción Médica.

El Colegio fue el ganador de esta votación, al que optaron 10 colegios autonómicos seleccionados por el diario digital Redacción Médica que pertenece al Grupo Sanitaria 2000.

Los votantes valoraron al Colegio por ser una entidad abierta y pionera en la aplicación de las nuevas tecnologías y líder en la prestación de servicios a los colegiados (bolsa de empleo, asesoría jurídica, revistas científico-profesionales, bases de datos, formación especializada, protocolos y guías de actuación, consultas deontológicas...) También se ha destacado del Colegio su implicación en la acreditación y la formación continua de los profesionales y que desde hace años colabora con la Administración para afrontar importantes problemas sociales como la violencia de género, el maltrato infantil, la atención a menores en conflicto social, a ancianos frágiles, etc. Y todo siempre con el objetivo último de mejorar la calidad de los servicios psicológicos a los ciudadanos, colaborando así en la protección de la salud, el bienestar psicológico y la calidad de vida de las personas.



D. Diego Murillo, presidente de AMA, hace entrega del galardón a D. Fernando Chacón, Decano del Colegio



Promoción de la Psicología

El Departamento de Comunicación del Colegio, dentro de su línea de colaboración con los medios de comunicación locales, nacionales, autonómicos e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DISTINTOS MEDIOS PARA DIVULGAR LA PSICOLOGÍA

Revista *Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales*. Este convenio ha permitido que colegiados relacionados con este ámbito de la profesión hayan publicado en esta revista artículos sobre recursos humanos, Coaching, selección de personal, etc.



Radio Nacional de España

- **Radio 5 Todo Noticias.** Se renovó el acuerdo de colaboración, lo que conllevó la emisión de diferentes espacios radiofónicos en esta cadena.
- **Programa «De ida y vuelta».** Se emite en Radio 5 Todo Noticias de RNE. Se trata de un magazín en el que se abordan diferentes reportajes y se realizan entrevistas sobre temas de actualidad. En este programa se emite un espacio de Psicología todos los domingos donde diferentes profesionales tratan temas de interés psicológico.
- **Programa «En días como hoy».** Un acuerdo de colaboración permitió que diferentes profesionales de la Psicología intervinieran durante



Los psicólogos D. Diego Martínez y D^a Miriam González, durante la emisión del programa «De ida y vuelta»

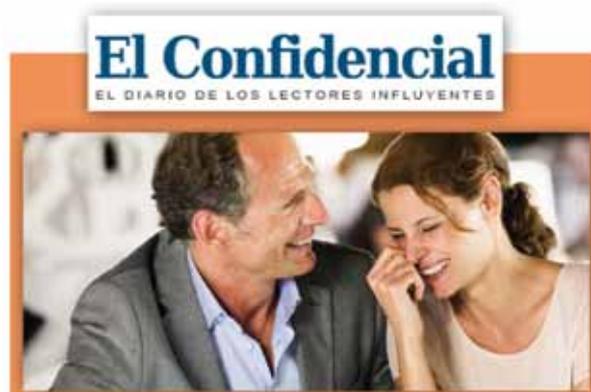
todo el mes de agosto en el programa magazín de las mañanas de RNE.

Cadena SER. En coordinación con el programa «Hoy por Hoy Madrid» de la Cadena Ser, todos los miércoles se emite un espacio de Psicología Infantil donde se abordan los temas de interés para padres e hijos.

Diario digital *El Confidencial*. Este medio se ha convertido en el sexto diario digital español, con un total de visitas mensuales de más de 13 millones, con una media diaria de 407.000 entradas y un número total de cerca de 46 millones de páginas visitadas.

En este diario se han creado, dentro de la sección «Alma, corazón y vida», tres espacios sobre Psicología:

- **«El Arte de Vivir».** En esta sección diferentes miembros del grupo de trabajo de Psicología y Medios audiovisuales y Artes escénicas escriben cómo pueden acercarse los ciudadanos, desde al punto de vista psicológico, a una determinada película, novela o pieza teatral de actualidad.
- **«Psicólogos 4 you».** En esta sección diferentes psicólogos abordan asuntos de interés desde el punto de vista de la Psicología Clínica.
- **«Relaciones entre padres e hijos».** Este espacio está dedicado a publicar artículos sobre cuestiones que ayuden a mejorar las relaciones entre padres e hijos.



Grupo Editorial Bayard. A través de esta colaboración un grupo de psicólogos, en colaboración con la Vocalía de Intervención Social del Colegio y especializados en el área del mayor, publica artículos que tratan temas de interés en la página web *plusesmas.com* y la revista *Plus es más*.

En España, la revista *Plus es más* tiene una difusión de 39.763 lectores (fuente OJD) y la web *plusesmas.com* cuenta con 458.297 (fuente OJD).



El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, y el Consejero Delegado del Grupo Bayard, D. Emmanuel du Boisbaudry, firmando el acuerdo de colaboración

Revista Capital Humano. A través de este convenio, diferentes profesionales de la Psicología publican artículos que ayudan a divulgar y promocionar la Psicología en el área de los Recursos Humanos en diferentes publicaciones editadas por Wolters Kluwer España, especialmente en *Capital Humano*.

Sanitaria 2000 TV. El Colegio, en el marco del acuerdo establecido con el Grupo Sanitaria 2000, ha colaborado con el canal de televisión sanitario por internet *Sanitaria 2000 TV* (<http://sanitaria200.tv/>).

Este canal, que tiene como objetivo principal mantener informados a los profesionales del mundo sanitario y a las instituciones y entidades vinculadas a él, emite un informativo diario, así como una tertulia en la cual intervienen diferentes profesionales. El Colegio ha participado en diversas tertulias, cuyo contenido también se publica en todos los medios de Sanitaria 2000.

Coordinación de la presencia de psicólogos expertos en los medios de comunicación

Durante el pasado año, y gracias a los colegiados que han colaborado con el Departamento de Comunicación, **el Colegio ha participado en 1.306 ocasiones en 112 medios de comunicación** nacionales e internacionales que han solicitado su colaboración del Colegio y la de sus colegiados.



El salón de actos del Colegio se llenó para presenciar en directo el desarrollo del programa RNE

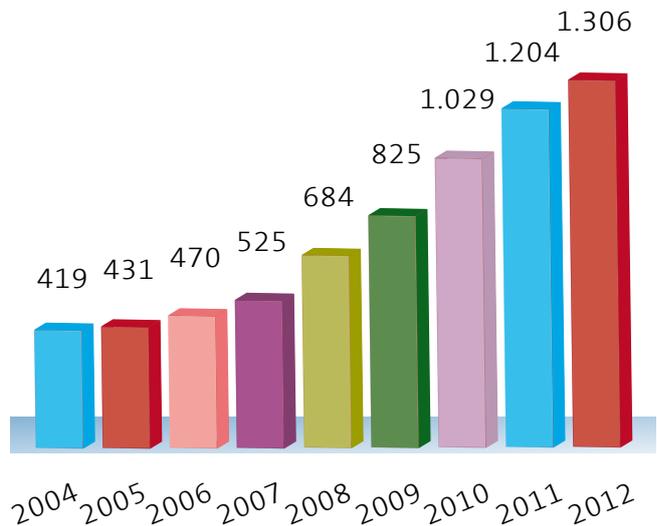
Este dato representa un aumento de 102 intervenciones frente a las del año pasado, lo que supone un incremento cercano al 9%.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado colaboración son: Clínica 32%, Educativa 20%, Trabajo 17%, Social 12%, Jurídica 10%, Seguridad Vial 5% y Deportiva 4%.

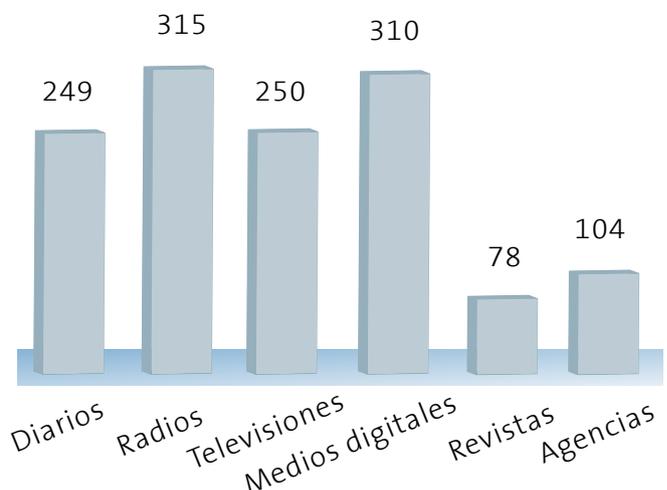
Los asuntos más demandados desde los medios de comunicación han sido salud mental, violencia de género, trastornos de la alimentación, Mediación Familiar, ansiedad y estrés, acoso en el trabajo, Seguridad Vial, acoso escolar, drogadicción, sexualidad, fracaso escolar, crisis, adicciones, deporte y suicidios.

Además, **el Colegio ha enviado 162 notas de prensa** informando de las actividades y actos que organiza.

Colaboraciones realizadas en los medios de comunicación



Intervenciones por medios



ACTOS PÚBLICOS CON ASISTENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Psicología Educativa e Infantil, protagonista del programa de RNE «España Directo». El Colegio, en colaboración con el Colegio Público Francisco Arranz, participó en el programa de RNE «España Directo», que dirige la periodista D^a Mamen Asencio.

Por segunda vez, este programa radiofónico de ámbito nacional estuvo dedicado íntegramente a la Psicología. En esta ocasión se realizó un programa monográfico sobre la Psicología Educativa e Infantil. En el transcurso del programa diferentes psicólogos dieron a conocer el trabajo que realizan en esta área de la Psicología.

Durante el programa, la Vicedecana del Colegio, D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín, destacó la importancia de la labor que realizan los psicólogos educativos en la comunidad escolar: «es fundamental que la Administración apoye el trabajo de estos profesionales y potencie la presencia de los mismos en los centros escolares».

Desayuno de Prensa para la presentación del «Informe sobre la eficacia de las predicciones sobre peligrosidad de los Informes Psicológicos Forenses emitidos en los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid». Se presentó en la sede del Colegio el primer estudio realizado en nuestro país sobre esta cuestión por la psicóloga forense de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid, D^a Rocío Gómez. Este estudio aborda la eficacia de las predicciones sobre peligrosidad de los informes psicológicos forenses emitidos en los juzgados de vigilancia penitenciaria de Madrid.

El Colegio organizó una rueda de prensa para presentar un estudio sobre el efecto de las emociones positivas en niños enfermos, al que asistieron numerosos medios de comunicación.

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

XIX Noche de la Psicología de Madrid. Cerca de 200 personas representativas del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados se dieron cita en el Casino de Madrid, sede de la celebración de la *XIX Noche de la Psicología de Madrid*.

Durante el acto se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: Mención honorífica. Miembro de Honor del Colegio, galardonados de los Premios de Psicología «Rafael Burgaleta», Premios de Periodismo, así como de los Premios de Psicología «Lafourcade-Ponce».

Para clausurarlo, el Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, tomó la palabra y agradeció su presencia a todos los asistentes a este acto tan emotivo para todos los psicólogos de la Comunidad de Madrid, destacando así mismo los grandes objetivos y retos que afrontarán el Colegio y la Psicología en los próximos años.



Noche de la Psicología de Madrid



Momento de un desayuno de prensa

Actos de graduación de los nuevos licenciados en Psicología. El Colegio colaboró con las facultades de Psicología de la UCM y la UAM en la organización de los actos de graduación de las últimas promociones de graduados en Psicología, presididos por los respectivos decanos. La Junta de Gobierno del Colegio dio la bienvenida mediante sus representantes en estos actos a los cerca de 900 nuevos licenciados y a los más de 4.000 familiares y profesores que les acompañaron. El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del *Código Deontológico del Psicólogo*.



Acto de graduación de la Universidad Autónoma de Madrid

Salón Vivir 50 Plus. Cientos de personas se interesaron por la Psicología y por el trabajo que realizan los psicólogos en relación a los mayores en la VII edición del *Salón Vivir 50 Plus*, que se celebró en el Palacio de Congresos de Madrid.

Este salón contó con la presencia de más de 30.000 visitantes y estuvo dirigido a todo tipo de público, pero especialmente a las personas de más de 50 años, que representan el 35% de la población y que quieren obtener información de todos aquellos sectores y actividades que les permiten mejorar su calidad de vida.

El Colegio, a través de su Vocalía de Intervención Social y del Grupo de Mayores Activos, divulgó y



Numerosos visitantes y medios de comunicación se interesaron por las actividades realizadas por el Colegio

promocionó el trabajo que realizan los psicólogos en la atención a las personas mayores a través de su estand. Además, el Colegio ofreció un espacio donde se realizaron diversos talleres y conferencias de interés y carácter psicológico destinadas a las personas mayores.

El Colegio se acerca a la Universidad y a los estudiantes de Psicología. El Colegio desarrolló el proyecto denominado «Información universitaria sobre la Psicología profesional» con la colaboración de las diferentes facultades, colegios y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y aumentar mediante diferentes acciones la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los servicios y actividades que realiza como sobre la evolución de nuestra profesión.

Además se situó un expositor informativo que se actualizó periódicamente en las facultades de Psicología de la UCM, UAM y UNED, así como en el Colegio Universitario Cardenal Cisneros y en la Facultad de Ciencias de la Salud (Departamento de Psicología) de la Universidad Camilo José Cela, el Centro Asociado «Jacinto Verdaguer» de la UNED y la Universidad Rey Juan Carlos.

I Carrera Popular de Psicología por la Salud 2012. El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM organizaron la primera *Carrera Popular Psicología por la Salud*.

Se desarrolló en un atractivo recorrido por el Campus de Somosaguas, y en ella participaron tanto psicólogos y psicólogas, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología como todos sus familiares. Se llevaron a cabo dos carreras, una dirigida a los más pequeños, niños y niñas de entre 7 y 12 años de edad, y otra dirigida a los adultos.

Dado que la carrera tenía un carácter solidario, la Junta de Gobierno del Colegio aprobó la donación de 3.000 € de los ingresos obtenidos, provenientes de las inscripciones y patrocinadores, a la lucha contra los trastornos de la conducta alimentaria en la infancia.



Cerca de 300 personas participaron en la I Carrera Popular de Psicología por la Salud

Ciclo de encuentros con la Psicología «5 problemas, 5 respuestas» El Colegio organizó en colaboración con la Casa de Libro el primer ciclo de encuentros con la Psicología «5 problemas, 5 respuestas», que contó con la presencia de más de 500 asistentes y de cientos de personas a través de internet ya que todos los encuentros fueron emitidos en directo por videoconferencia.

Este ciclo pretendió acercar la Psicología a la sociedad a través de psicólogos escritores. En él se presentaron cinco problemas relacionados con distintas etapas de la vida y cinco respuestas aportadas desde la Psicología. Los psicólogos autores impartieron una charla-coloquio aportando respuestas. El público pudo participar con preguntas o actividades propuestas por los psicólogos.



Ciclo «5 problemas, 5 respuestas».

25º aniversario de la XVII promoción de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

El Colegio participó en el acto de conmemoración del 25º aniversario de la XVII promoción (1982-1987) de licenciados en Psicología por la facultad de esa universidad. Durante el acto intervinieron, entre otros, el Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Gallego, y el Vocal del Colegio, D. Luis Picazo.



Promoción (1982-1987) de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid

Campaña de promoción de la Psicología y sus profesionales con QDQ. El Colegio realizó, por décimo año consecutivo, una importante campaña de promoción de la Psicología y los profesionales que la ejercen.

Así, el Colegio renovó el acuerdo con Guía Útil QDQ para promocionar sus servicios y los de sus colegiados a través de los dos soportes informativos de esta: las nueve guías impresas QDQ, que se distribuyen en la Comunidad de Madrid y tienen una tirada cercana a los dos millones de ejemplares, y la guía *on-line* QDQ.com, que ha recibido 352 millones de visitas en el último año.



Proyecto «Emociones y Salud». El Colegio ha colaborado en el proyecto denominado «Emociones y Salud», desarrollado por el equipo de psicólogos y psicólogas de la Comisión de Emociones y Salud de la Sociedad para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).

En torno a este proyecto se han elaborado unos trípticos informativos, que se han distribuido a más de 200 organizaciones científicos-profesionales, sobre el impacto de las emociones en la salud, los aspectos psicológicos en la enfermedad inflamatoria intestinal, los aspectos psicológicos y conductuales del dolor crónico, el tabaco y la salud mental, aspectos psicológicos de los trastornos cardiovasculares y aspectos emocionales en cáncer.





Estado de la colegiación



ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

El número de nuevas colegiaciones fue superior al año precedente, habiéndose alcanzado la cifra de 1.010 **nuevas colegiaciones**.

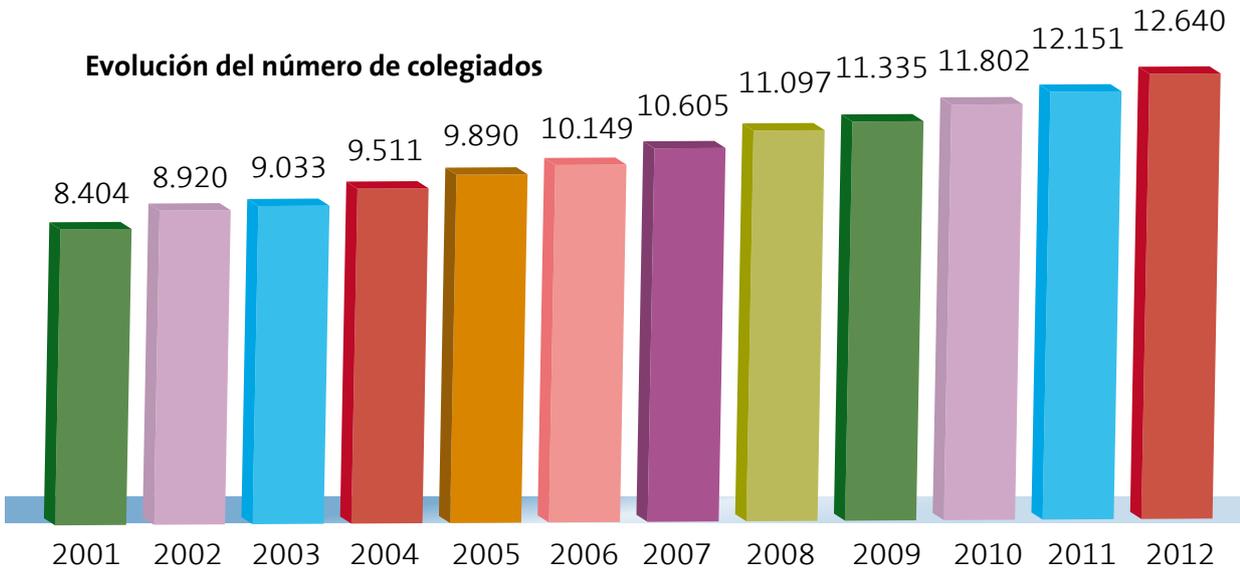


Momento de la colegiación de un nuevo colegiado

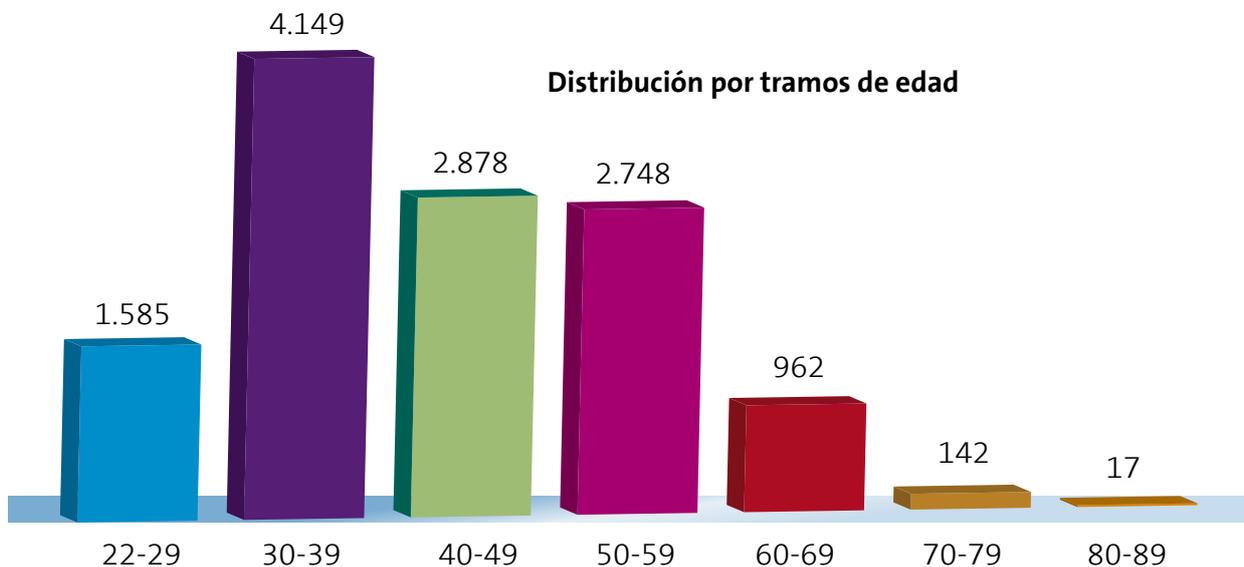
La cifra total de colegiados al finalizar el año se situó en **12.640 colegiados**, lo que representa un incremento del 4,02% con respecto a la cifra del año anterior, lo que convierte al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en el Colegio de Psicólogos autonómico o regional más grande de Europa, siendo los siguientes con mayor número de colegiados en nuestro país el de Cataluña y el de la Comunidad Valenciana.

En el siguiente gráfico queda reflejado el aumento progresivo y continuo del número de colegiados durante los últimos años.

Evolución del número de colegiados



Distribución por tramos de edad





Ejercicio económico del año 2012

INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 25 de febrero de 2.013



M-23260
NATALIA VAZQUEZ VILLAVERDE

Calle de San Vicente, 4 - 28002 Madrid - Tel. 91 541 93 93 - Fax 91 520 91 02 - E-mail: secretaria@cop.es - www.cop.es

INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 19 de febrero de 2.013



M-16386
CRISTINA NAVARRO-REVERTE BOUE

Calle de San Vicente, 4 - 28002 Madrid - Tel. 91 541 93 93 - Fax 91 520 91 02 - E-mail: secretaria@cop.es - www.cop.es

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO	2012	2011
A) INMOVILIZADO	2.011.531,67	2.073.177,23
I. Aplicaciones Informáticas	47.976,70	47.976,70
II. Terrenos	1.053.517,81	1.053.517,81
III. Construcciones	1.495.013,53	1.495.013,53
IV. Instalaciones Técnicas	39.285,93	36.636,33
V. Mobiliario	231.811,19	231.811,19
VI. Equipos Proceso de datos	83.545,35	76.146,68
VII. Amortización Ac. Inmovilizado Inmaterial	-40.482,07	-37.325,49
VIII. Amortización Ac. Inmovilizado Material	-899.136,77	-830.599,52
B) DEUDORES	571.189,31	788.849,80
I. Anticipos a Proveedores	690,00	820,00
II. Clientes	566.909,67	784.850,65
III. Hacienda Pública retenciones y pagos a cta	3.589,64	3.179,15
C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	65.167,62	77.644,33
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Fianzas y Depósitos Constituidos	19.158,50	19.308,75
III. Créditos a c/p al personal	17.284,36	29.610,82
D) CUENTAS FINANCIERAS	1.123.031,91	702.531,74
I. Consejo Estatal	16.796,23	0,00
II. Caja	3.724,39	1.977,06
III. Bancos	1.102.511,29	700.554,68
TOTAL ACTIVO	3.770.920,51	3.642.203,10

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PASIVO	2012	2011
A) FINANCIACIÓN BÁSICA	2.983.219,95	2.512.743,64
I. Reservas Voluntarias	1.352.335,70	1.089.866,12
II. Fondo Adquisición Local	1.160.407,94	1.110.127,94
III. Pérdidas y ganancias	470.476,31	312.749,58
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	492.250,30	580.976,14
I. Préstamos a largo plazo	492.250,30	580.976,14
C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	276.189,60	301.143,29
I. Proveedores	147.401,91	174.123,93
II. Hacienda Pública Acreedora	8.873,14	5.857,70
III. Hacienda Pública Retenciones practicadas	95.510,31	102.390,91
IV. Seguridad Social Acreedora	24.404,24	18.770,75
D) CUENTAS FINANCIERAS	18.865,66	246.852,03
I. Consejo Estatal	0,00	213.072,25
II. Partidas pendientes de aplicación	1.574,55	2.541,18
III. Fianzas y depósitos recibidos	17.291,11	31.238,60
E) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	395,00	488,00
I. Ingresos Anticipados	395,00	488,00
TOTAL PASIVO	3.770.920,51	3.642.203,10

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2012

	2012	2011
GASTOS	3.908.034,32	4.281.990,40
1. GASTOS DE GESTIÓN	152.697,85	147.452,58
a. Junta de Gobierno	91.622,82	100.620,66
b. Comisión Deontológica	7.967,36	6.875,28
c. Vocalías	4.244,82	10.733,58
d. Secciones	4.998,20	3.734,75
e. Gastos colaboradores	13.556,69	15.639,31
f. Ayudas monetarias	13.970,00	9.849,00
g. Reintegro de Subvenciones y Donaciones	16.337,96	0,00
2. APROVISIONAMIENTOS	232.450,78	290.752,72
a. Imprenta y publicaciones	192.091,52	250.950,63
b. Documentos y biblioteca	6.600,53	5.899,75
c. Otros aprovisionamientos	33.758,73	33.902,34
3. GASTOS DE PERSONAL	847.133,84	857.622,57
a. Sueldos y salarios	838.937,17	842.246,40
b. Indemnizaciones	8.196,67	1.369,72
c. Sueldos y salarios OPEA	0,00	14.006,45
4. GASTOS SOCIALES	252.630,25	262.597,65
a. Seguros sociales	246.508,66	245.441,35
b. Otros gastos de personal	6.121,59	12.655,50
c. Seguros sociales OPEA	0,00	4.500,80
5. SERVICIOS REMUNERADOS	70.943,07	65.505,26
a. Retribuciones variables	70.943,07	65.505,26
6. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	74.279,78	80.731,85
a. Amortización inmovilizado inmaterial	3.156,58	3.807,70
b. Amortización inmovilizado material	71.123,20	76.924,15
7. SERVICIOS EXTERIORES	2.141.535,53	2.441.664,79
a. Arrendamientos	12.171,41	21.143,51
b. Reparaciones y conservación	9.605,19	545,50
c. Servicios profesionales independientes	153.217,63	147.717,34
d. Profesionales convenios	879.214,85	1.208.511,63
e. Ponentes formación	192.327,90	199.905,79
f. Servicios tecnológicos	17.569,58	27.473,68
g. Primas de seguros	7.968,15	6.784,01
h. Servicios bancarios	4.658,95	11.736,07
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas	40.725,88	45.111,48
j. Suministros	39.491,95	39.990,91
k. Servicios externos	202.099,09	164.229,83
l. Gastos diversos	79.725,08	82.860,12
m. Contribución Consejo General	500.972,40	483.816,38
n. Viajes y desplazamientos	1.787,47	1.838,54
8. TRIBUTOS	121.931,29	116.017,28
a. Tributos (IVA, IBI)	121.931,29	116.017,28
9. Gastos financieros	14.431,93	19.645,70

	2012	2011
INGRESOS	4.378.510,63	4.594.739,98
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.597.481,97	2.491.100,08
a. Nuevos colegiados	124.620,32	120.507,32
b. Cuotas semestrales colegiados	2.444.607,06	2.332.080,61
c. Cuotas secciones	9.468,16	8.663,84
d. Subvenciones y donaciones	4.347,80	4.205,39
e. Colaboraciones	14.438,63	25.642,92
2. VENTAS	213.658,77	187.552,28
a. Publicaciones	22.609,13	26.549,32
b. Publicaciones en formato electrónico	128.533,99	87.949,21
c. Publicidad	62.515,65	73.053,75
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.458.660,99	1.809.978,05
a. Convenios	1.129.902,13	1.472.453,50
b. Formación	320.446,50	331.611,00
c. Acreditaciones	8.312,36	5.913,55
4. OTROS INGRESOS	98.407,70	94.013,90
a. Ingresos por arrendamientos	1.876,79	3.481,66
b. Ingresos por servicios diversos	96.530,91	90.532,24
5. Ingresos financieros	10.301,20	12.095,67
BENEFICIO	470.476,31	312.749,58

INFORMACIÓN ADICIONAL AL INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Tras la entrada en vigor de la ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y en cumplimiento de su artículo 11, detallamos la siguiente información.

Retribuciones anuales Junta de Gobierno

DECANO: D. FERNANDO CHACÓN FUERTES	VOCAL: D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO
ASIGNACIÓN 12.872,52 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.890,73 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.676,19 €
VICEDECANA: D^a M^a ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESERÍN	VOCAL: D^a BELÉN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
ASIGNACIÓN 5.613,00 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.851,85 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.005,59 €
SECRETARIA: D^a M^a LUISA VECINA JIMÉNEZ	VOCAL: D. MANUEL NEVADO REY
ASIGNACIÓN 12.752,52 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.818,32 €	ASISTENCIA A REUNIONES 722,01 €
VICESECRETARIO: D. JESÚS PÉREZ VIEJO	VOCAL: D. LUIS PICAZO MARTÍNEZ
ASIGNACIÓN 5.613,00 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.511,21 €	ASISTENCIA A REUNIONES 2.010,00 €
TESORERO: D. PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	VOCAL: D. VICENTE PRIETO CABRAS
ASIGNACIÓN 5.613,00 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.929,58 €	ASISTENCIA A REUNIONES 1.890,72 €
VOCAL: D. ABEL DOMÍNGUEZ LLORT	VOCAL: D^a SONIA TORO CALLE
ASIGNACIÓN 1.603,68 €	ASIGNACIÓN 1.603,68 €
ASISTENCIA A REUNIONES 1.188,08 €	ASISTENCIA A REUNIONES 736,16 €
VOCAL: D. ROBERTO DURÁN ROMERO	
ASIGNACIÓN 1.603,68 €	
ASISTENCIA A REUNIONES 1.689,54 €	

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 109 € PARA LICENCIADOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN Y 159€ PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carné de colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 euros para la ampliación de la sede del Colegio.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 212 EUROS, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio.
- Entrega de placa de presentación de la sociedad Profesional en la que figura su logotipo y su número de inscripción en el registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL

1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 198 EUROS, QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS

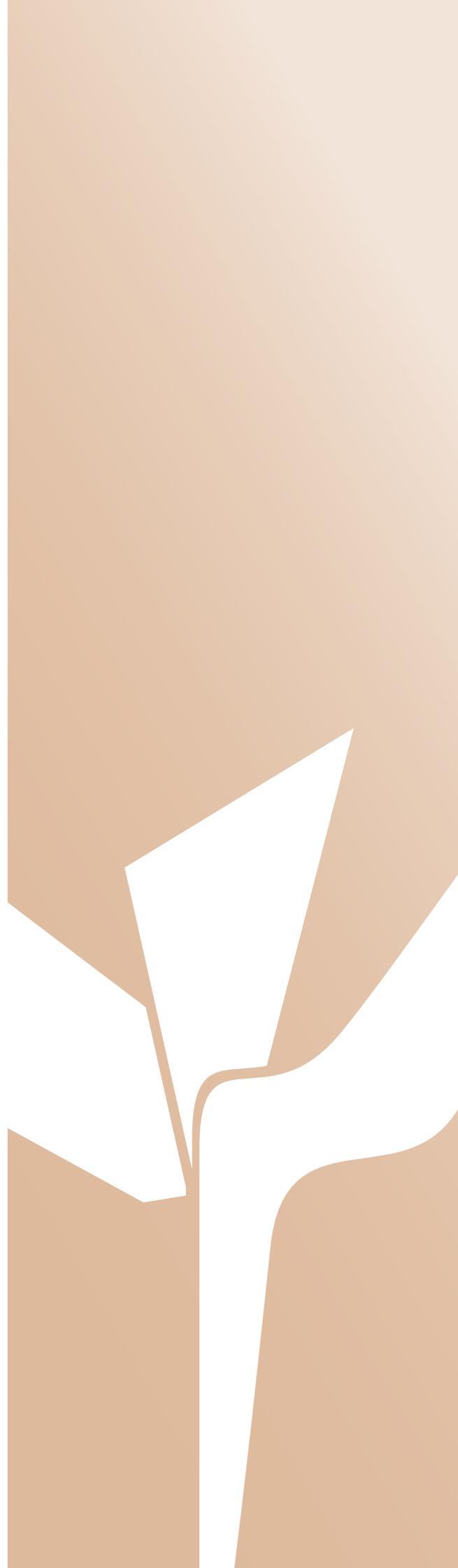
- Asesoría jurídica y de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 euros sobre el precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a secciones profesionales y grupos de trabajo.
- Inscripción en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo *online*, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito *online* a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a *Guía del Psicólogo, Infocopy y Papeles del Psicólogo*.
- Anuncios breves y por palabras en Guía del Psicólogo.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 41,54 euros.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 99 EUROS, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 euros. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 euros, consiguiendo reducir aún más el coste de este.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las sociedades profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los colegiados ejercientes.



Presupuesto del año 2013



La Psicología mejora la calidad de vida de las personas







www.copmadrid.org